



---

---

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA DOCENCIA EN LA ESTANCIA INFANTIL “WONDERLAND”**

**TESINA  
(RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**ZULEIKA GUERRA RUVALCABA**

**ASESORA:**

**DRA. ROSA VIRGINIA AGUILAR GARCÍA**

**CIUDAD DE MEXICO, AGOSTO 2016.**

*A Iker, por ser la razón de mis esfuerzos.*

*A Jonathan, por ser mi compañero y cómplice de vida, te amo.*

*A mis padres por todo su apoyo, amor, comprensión y sobre todo  
ejemplo.*

*A mis hermanos por estar siempre.*

*A la familia Martínez Zapata por su cariño.*

*A la Dra. Virginia Aguilar por ayudarme a lograr esta meta.*

,1' ,& (#

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I: CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL</b> .....	7
1.1. Ubicación del Centro Educativo .....	7
1.2. Antecedentes del Centro Educativo.....	9
1.2.1. Operación general de las guarderías de la SEDESOL.....	12
1.3. Caracterización General de la Institución .....	14
1.3.1. Infraestructura institucional .....	15
1.3.2. Población escolar .....	17
1.3.3. Recursos humanos.....	19
1.4. Programa Educativo .....	21
1.4.1. Fundamentos.....	22
1.4.2. Estructura .....	23
1.4.2.1. <i>Conocimiento y cuidado de sí mismo</i> .....	26
1.4.2.2. <i>Interacción participativa con el entorno social</i> .....	27
1.4.2.3. <i>Interacción y cuidado del entorno físico</i> .....	28
1.4.2.4. <i>Pensamiento lenguaje y creatividad</i> .....	29
1.4.3. Agentes educativos.....	30
1.4.4. Actividades de desarrollo .....	32
<b>CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL</b> .....	34
2.1. Antecedentes .....	34
2.1.2. El desarrollo de mi actividad profesional .....	37
2.2. Actividades Realizadas .....	39
2.2.1. Personal administrativo y de apoyo .....	39
2.2.2. Personal responsable del proceso pedagógico .....	43
2.2.3. Los educandos .....	48
2.2.4. Padres de familia .....	54
2.3. Reflexiones de la práctica .....	56
<b>CAPÍTULO III: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: VINCULACIÓN PADRES DE FAMILIA – ESTANCIA INFANTIL</b> .....	60
Introducción.....	60
3.1. Problemática principal detectada .....	62

3.2. Justificación .....	67
3.3. Objetivos .....	69
3.4. Metas .....	69
3.5. Destinatarios .....	70
3.6. Fundamentación .....	73
3.7. Estrategia de Intervención .....	76
3.7.1. Curso sobre el conocimiento del programa educativo .....	76
3.8. Plan de Acción General .....	77
3.9. Programación de actividades.....	79
3.10. Evaluación .....	87
3.11. Cronograma .....	88
3.12. Bibliografía de apoyo de la propuesta .....	89
3.13. Reflexiones finales .....	90
Bibliografía .....	95
Anexos.....	97
Anexo 1. Siglas Empleadas .....	97

## INTRODUCCIÓN

Con el paso del tiempo, la educación inicial en México ha ido evolucionando. La idea de que en las estancias infantiles o guarderías, los menores sólo reciben cuidados básicos, ha quedado en el pasado como consecuencia de los esfuerzos realizados por instancias correspondientes en los temas educativos y protección al menor, como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría del Desarrollo Integral para la Familia (SNDIF), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), entre otros, para fortalecer la educación y transformar lo que se ha denominado como educación inicial, que actualmente busca promover un desarrollo integral a través de la potencialización de las capacidades de los infantes, para fomentar su desarrollo y autonomía, con el fin último de consolidar los derechos de los menores y así muchos de éstos, dejen de ser grupo vulnerables, en cualquier sentido.

Este nuevo andar educativo ha implicado grandes esfuerzos, ya que aún existen atavismos que entorpecen dicho camino, provenientes de los principales actores educativos: los padres de familia por un lado, y las propias estancias infantiles o guarderías por otro.

Este trabajo, consistente en una recuperación de experiencia profesional, trata no sólo de argumentar, recoger y ordenar información recabada durante mi labor profesional, sino también busca compartir aprendizajes, críticas y reflexiones a partir de la misma. Esta sistematización pretende que las reflexiones que de ella emanan, puedan trascender en el ámbito educativo para ser trasladadas al campo de la pedagogía en este nivel educativo.

El formalizar este ejercicio, ayuda a comprender las problemáticas detectadas durante la práctica, comprender la experiencia para ubicar posibles errores, dificultades u obstáculos que intervinieron en ella con la intención de articular teoría pedagógica y práctica, con el objetivo de construir alternativas de solución a las dificultades encontradas.

Realizar una reflexión crítica de nuestra práctica, permite abrir nuestros horizontes, y no solo considerar lo que ya está establecido, sino confrontar la práctica con la teoría, para así ajustar el proceso enseñanza – aprendizaje a las necesidades de la población a la que estamos dirigiéndonos.

En el ámbito educativo, la sistematización de una práctica profesional lleva a la adquisición de nuevos conocimientos sobre la misma. Los datos o información obtenida se interpreta desde una perspectiva pedagógica, con la finalidad de constituir saberes que redimensionan el andar educativo, las cuales pueden contribuir con la implementación y desarrollo de nuevas estrategias o alternativas que permitan participar activamente en la solución de problemáticas que se presenten.

Para la formulación de esta narrativa no basta con la recuperación de datos cuantificables presentados como un *diario pedagógico*, sino que es necesario tomar en cuenta todos los elementos que formaron parte de la experiencia; como son instituciones, administración, cultura, recursos, programas, entre otros, ya que dichos elementos constituyen el contexto que enmarcan la acción pedagógica producida y la toma de decisiones que derivan en el surgimiento de nuevos proyectos, programas, intervenciones, entre otros. Cabe recordar que las acciones pedagógicas se fundamentan en el contexto socio – cultural donde la problemática está inmersa.

El eje central de la sistematización de experiencia no parte únicamente de la detección de una problemática para darle oportuna solución, sino en el aporte

pedagógico que busca explicar ésta. Para los profesionales de la educación, este proceso les posibilita contribuir e incidir directamente en los quehaceres pedagógicos y en la transformar la educación.

El presente trabajo es una recuperación de mi experiencia profesional en una estancia infantil afiliada al Programa de Estancias Infantiles de la SEDESOL, en colaboración con la SNDIF durante la cual primeramente fungí como asistente educativo, realizando colaboraciones con el departamento pedagógico, efectuando y colaborando en proyectos educativos.

Durante mi estadía laboral que duró 2 años, pude percibir una serie de problemas derivadas de la falta de comunicación entre la estancia infantil y los padres de familia, lo cual afectaba directamente al trabajo de todo el personal de la institución, así como la relación con los padres de familia; ya que por un lado, las educadoras se quejaban del poco interés que mostraban los padres de familia en varios aspectos, así como inconformidad ante las decisiones en la estancia infantil.

Ante esta situación, la institución realizó algunas acciones para tratar de establecer líneas de comunicación, tales como el uso de la *libreta viajera*, que se trataba de un cuaderno donde se escribían notas sobre algún aspecto relevante que la asistente educativa observara durante la estadía del menor y viceversa. Esta “solución” aminoró un poco las molestias e inconformidades por parte de ambos actores.

Esta situación me hizo reflexionar en el tema, y pensar en una forma de no sólo abrir canales de comunicación sino, también en una manera de lograr establecer una vinculación con los padres de familia. Así, el presente trabajo parte de ubicar los problemas más importantes para después seleccionar el que me pareció de mayor relevancia. Finalmente se diseñó un programa de vinculación entre padres de familia y estancia infantil, en donde el factor principal es la construcción de un canal de comunicación escuela – padres de familia.

Considero, que mantener a los padres de familia informados sobre el programa educativo que se ejerce en la estancia infantil ayuda a abrir el panorama sobre la educación de sus hijos, así como hacerles ver la relevancia del nivel inicial y la labor que se realiza a diario en la estancia infantil. Parto de la idea de que un programa de esta naturaleza ayudará a cambiar la percepción de los padres de familia, así como la institución podrá conocer de cerca las inquietudes y necesidades de cada uno de los progenitores, con el objetivo de generar acciones que atiendan puntualmente dichas necesidades. Por consiguiente como resultado de este tipo de intervención los menores se podrán beneficiar de las cualidades del programa educativo, en mayor medida.

Esta recuperación de experiencia profesional se fundamenta metodológicamente en la sistematización de la práctica social propuesto por Gagneten, (1987) quien define su modelo como: “el proceso por medio del cual se hace la conversión de la práctica a la teoría” (p.27).

Dicha selección de modelo corresponde a la caracterización de la institución en donde realicé mis servicios profesionales, ya que ésta concierne a un programa social propuesto por el gobierno federal, así como por su estructura que enmarca las necesidades, la organización, las políticas sociales y la cultura que son aspectos relevantes para la fundamentación de mi práctica, el eje sistemático del método que consiste en: “un conjunto de procedimientos que sirven para reconstruir, analizar , interpretar, conceptualizar, generalizar, concluir y proponer acerca de las practicas realizadas en espacio-tiempo determinados” (Gagneten 1947, p. 40)

Dicho método explica que la práctica es la fuente de la teoría, no sólo trata de llevar la teoría a la práctica sino de contrapuntearlas y exponiéndolas a diversos factores, sociales, culturales, fenomenológicos, entre otros que indiscutiblemente llevará a diferentes resultados, derivando en un análisis, una explicación conceptual que resultan de dicha confrontación teórico-práctica, que tiene como finalidad el brindar el



entendimiento y acotar la brecha facilitando el entendimiento y soluciones a problemas sociales que atañen a la población, en este caso este proceso de sistematización me servirá para llevar a cabo para la recuperación de mi práctica profesional.

Según la autora de este método de sistematización de la práctica, es posible realizarla a través de varias fases:

1. **Reconstrucción:** se realizará en función de los datos sociales, culturales y demográficos de la población que interviene en el proceso que se desea sistematizar.
2. **Análisis:** se lleva a cabo mediante una revisión minuciosa del material que se ha podido recuperar y organizar a fin de poder detectar los problemas de la experiencia a ser sistematizada.
3. **Interpretación:** con las problemáticas planteadas, se priorizará aquella que responda a las necesidades del programa o experiencia a que se dirija dicho trabajo.
4. **Conceptualización:** dependiendo del tipo de trabajo se ubicarán aquellos elementos teóricos que sirvan para tener una mayor comprensión del problema detectado.
5. **Generalización:** a través de este proceso se tratará de dar una explicación surgida de la problemática observada, integrando a todos los actores que intervengan de alguna manera.
6. **Conclusiones:** trata de relacionar la práctica con el contexto general integrado evaluaciones sobre el desarrollo del proceso, en este caso ajustare

la problemática principal detectada con el contexto socio-cultural, ajustadas a las necesidades para dar posibles soluciones a dicha problemática.

A partir de estas líneas generales de orientación metodológica, se construyó la sistematización de la experiencia profesional, la cual se consideró que, por razones de presentación se estructuraría en tres capítulos.

En el primero se presenta el contexto socio – cultural de la estancia infantil, así como el desarrollo las características generales de ésta; la infraestructura, población, recursos humanos y finalmente se expone el programa educativo en el que se apoya el trabajo pedagógico de la misma

En el segundo capítulo, se presenta mi experiencia profesional, en donde se describen mis antecedentes educativos, el desarrollo de mis actividades profesionales, así como mis actividades realizadas.

En el tercer capítulo, se plantea mi propuesta de intervención para la vinculación de la estancia infantil con los padres de familia, en la cual se puntualizan los objetivos y metas, la estrategia de intervención y el plan de acción general. Se concluye con una planeación y programación de actividades, unas líneas para la evaluación y un cronograma de acciones generales.

## **CAPÍTULO I: CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL**

El objetivo de este capítulo es situar en contexto la estancia infantil en donde presente mis servicios profesionales que sirva de base para presentar mi experiencia profesional en dicha institución educativa. Para ello, se estructuró en cuatro apartados.

En primer apartado, se aborda la ubicación geográfica y las características socio-culturales de la localidad con la intención de ubicarnos espacialmente, así como el perfil socio-cultural de los habitantes y particularmente de las personas que son beneficiarias del programa de estancias infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y que asisten a la Estancia Infantil “Wonderland”. En el segundo apartado, se resumen los antecedentes del programa de estancias infantiles de la SEDESOL. En el tercer apartado, se señalan una caracterización general de la institución. En el cuarto apartado, se describe el programa con que opera la estancia infantil y el modelo educativo de la SEP en el que se basan las estancias infantiles en México que proporcionan Educación Inicial.

### **1.1. Ubicación del Centro Educativo**

El Municipio de Cuautitlán Izcalli, tiene una extensión territorial de 11,021 ha., está ubicado en el Estado de México y colinda con los Municipios de Cuautitlán México, Tepetzotlán, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Tultitlán y con Nicolás Romero. Tiene una población de aproximadamente 511,675 habitantes (Sistema Nacional de Información Municipal, 2013) las cuales se ubican en cuarenta y dos fraccionamientos urbanos, treinta y cuatro colonias urbanas, treinta unidades de condominio, doce ejidos, trece pueblos y ocho fraccionamientos industriales que lo conforman. Por dichas características tiene la cualidad de ser una localidad urbana grande.

Está considerado un Municipio con un nivel de desarrollo medio, el 61.40% de la población ocupada por sector productivo lo ubica en el terciario que es la que engloba aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población (Plan Municipal de Desarrollo Urbano Cuautitlán Izcalli”, 2011) lo cual representa que el índice de marginación tenga la cualidad de “muy bajo”. En “el plan municipal de desarrollo urbano de Cuautitlán Izcalli 2007, se señala que cuanto a tipo de ocupación, en el municipio 123,370 izcallences laboran como obreros o empleados (73.03%), 1,520 son jornaleros o peones (0.90%), 30,793 trabajan por cuenta propia (18.23%) y 5,427 no se especifica (3.21%).



Ubicación del Municipio de Cuautitlán Izcalli y sus colindancias con otros Municipios del Estado de México.

El rango de escolaridad de la población es de aproximadamente diez grados escolares estudiados como mínimo, contados a partir de la educación primaria, lo que corresponde al nivel medio superior. El municipio cuenta con una infraestructura social-cultural media, con un total trescientos setenta y ocho primarias, noventa secundarias, trece preparatorias, quince escuelas de nivel técnico-superior y superior, 6 centros de salud, así como otros centros recreativos, culturales y deportivos de orden público.

El Municipio está dividido en nueve zonas que comprenden toda la urbe, la zona ocho en la que se encuentra la escuela en la que preste mis servicios profesionales, tiene una población aproximada de 122,034 habitantes que viven en veinticuatro colonias. Una de estas colonias es Bosques de Morelos donde se encuentra la Estancia Infantil “Wonderland” ubicada en la Calle Perales Mz.154 Lt. 4.

Esta colonia está compuesta por doscientos treinta y cinco habitantes aproximadamente por hectárea; el tipo de vivienda que predomina en esta colonia es de tipo popular progresiva, la cual comprende un grupo de viviendas construidas por sus mismos pobladores en etapas subsecuentes dependiendo de sus recursos. Estas viviendas se ubican primordialmente en las colonias irregulares de origen ejidal, colonias en proceso de regularización y colonias regularizadas las cuales cuentan en su totalidad con servicios públicos elementales como agua, drenaje, luz, cada predio cuenta con aproximadamente doscientos veinte metros cuadrados.

La colonia posee trece comercios y servicios (regularizados), tres pequeñas industrias no contaminantes, cinco equipamientos educativos y culturales así como cinco áreas verdes (Secretaría del Desarrollo Urbano Metropolitano, 2011). La situación socio-cultural de los colonos puede considerarse de clase media a clase media-baja; factor importante dentro del contexto familiar ya que dicha condición en algunos casos ambos padres aportan al ingreso familiar y no tienen donde dejar a sus hijos menores de cuatro años; así mismo, las madres solteras trabajan para la manutención de sus hijos.

## **1.2. Antecedentes del Centro Educativo**

Las diversas transformaciones sociales como la inclusión de las mujeres al ámbito laboral han hecho de la Educación Inicial un sector prioritario dentro de la educación por lo que no debe de ser intencional sino que se impone por razones:

- Pedagógicas: que son las experiencias tempranas del niño básicas para el desarrollo de su personalidad desde su nacimiento.
- *Sociológicas*: cambios de la estructura familiar.
- *Filosóficas*: cambio de educación permanente desde que nace hasta que muere.
- *Políticas*: igualdad de oportunidades, sociedad y democracia (Pechansky de Bosh, L. & San Martín D. H., 2004, p. 18)

La educación inicial en México comprende a niñas y niños que asisten a las Estancias Infantiles, públicas o privadas, se encuentren entre los 40 días de nacido a los tres años de edad. En la actualidad la educación inicial forma parte fundamental de la estructura del sistema educativo. La concepción de las Estancias Infantiles ha ido evolucionando, la idea de que en las “guarderías” los menores sólo reciben atención en sus necesidades básicas porque es lo único que necesitan ha quedado obsoleta, además la idea de que no es necesaria una acción pedagógica en dichos centros, ha quedado en el pasado.

Existen diversas teorías que sustentan que el niño o niña desde que nacen (inclusive antes) desarrollan ciertas capacidades, destrezas, habilidades que logran que el niño se encuentre un estado saludable y óptimo para su crecimiento, como el estudio de las “neurociencias” que es eje en la fundamentación científica del desarrollo del Modelo de Atención Integral propuesto por la SNDIF, en donde nos explica que durante los primeros meses de vida se crean billones de neuronas que se interconexionan a través de la experiencia por lo que la experiencia de la primera infancia es crucial para el desarrollo de las capacidades en los seres humanos, posteriormente las neuronas que no lograron ser interconectadas el cerebro las destruye a través de un proceso químico lo que se denomina *poda neuronal*. Concluye que a medida de que un menor reciba mayor estimulación de su ambiente, éste desarrolla mayor capacidad de asimilar y acomodar nueva información logrando así el desarrollo de nuevas habilidades o destrezas.

En el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) se concibe a la vulnerabilidad como “un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en nuestras sociedades. La acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Primer Foro, 2004).

Bajo estos preceptos, la SEDESOL lanza programas sociales en apoyo a la sociedad, principalmente orientados a los sectores de la población vulnerable. Dentro de estos programas sociales, existe el Programa de Estancias Infantiles para apoyar madres trabajadoras el cual se establece por Decreto bajo la presidencia del Lic. Felipe Calderón Hinojosa en el año 2007 teniendo como una de las consideraciones:

La participación de la mujer en el mercado laboral ha aumentado considerablemente en las últimas décadas [...] la nueva realidad de las mujeres exige, por parte de las instituciones del Estado, mucho mayor respaldo a su desarrollo en las diversas actividades que desempeñan (*Decreto por el que se crea el Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles. 2007*).

Con la creación de este programa se pretende garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres logren su pleno desarrollo así como facilitar la integración de la mujer al mercado laboral, pretendiendo con esto no sólo ofrecer apoyo a las madres trabajadoras que no tienen quien cuide a sus hijos en su ausencia por motivos laborales, sino también dar los cuidados necesarios a los niños, así como dotarlos de una buena educación inicial ya que como se sabe, son los primeros años de vida de suma importancia para el desarrollo físico, afectivo e intelectual ya que es en esta etapa adquieren las bases, habilidades y capacidades fundamentales para la vida.

Las instancias gubernamentales comisionadas a atender este programa, es la SEDESOL, quien se encarga de verificar todos los procesos administrativos y cumplimiento de las reglas de operación y el SNDIF que supervisa la calidad en el cuidado general de los niños, así como las competencias laborales del personal de las Estancias Infantiles. Actualmente existen 9,568 estancias alrededor de todo el país beneficiando a 272,831 niños y niñas.

### **1.2.1. Operación general de las guarderías de la SEDESOL**

Las guarderías que están afiliadas al “Programa de Estancias Infantiles” de la SEDESOL, ofrecen servicio de cuidados y alimentación a los niños a partir de un año de edad hasta los tres años once meses de edad, y en caso de ser un niño con alguna discapacidad el apoyo será hasta los cuatro años once meses.

El programa apoya a la ciudadanía de la siguiente manera: una Estancia Infantil afiliada recibe un apoyo económico mensual por parte del Gobierno Federal a través de la SEDESOL, que va de novecientos pesos hasta mil setecientos pesos mensuales. En caso de que el menor tenga alguna discapacidad la Estancia Infantil cobra a los padres de familia una cuota de corresponsabilidad para cubrir los gastos necesarios para el cuidado de los niños.

Las madres o tutores que deseen incorporarse a este programa, deberán realizar un proceso de inscripción del menor. Este proceso requiere un estudio socio-económico y posteriormente se les permite a los padres inscriban a sus hijos a la Estancia Infantil que sea de su agrado. Una Estancia Infantil afiliada a este sistema está comprometida a cumplir con las reglas de operación que se les marcan, destacándose las siguientes:

- Dar un servicio como máximo de ocho horas.
- Proporcionar a los niños dos comidas calientes y una colación.



- Verificarse que la alimentación sea balanceada y preparada con total higiene.
- Haber un asistente por cada ocho niños
- Llevar a cabo diariamente un filtro, acreditándose el estado de llegada de cada niño.
- Implementar su personal educativo actividades lúdicas y recreativas que contribuyan al desarrollo del niño.
- Contar con un programa de protección civil.

Además se debe aplicar un programa de rutinas diarias a los niños en donde se les brinde atención y cuidado, así como realizar actividades dirigidas acordes a la edad del menor, organizándolas en grupos, dependiendo de las edades de los niños los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- Lactantes: de 1 año a 2 años.
- Maternales: de 2 año a 3 años.
- Pre-escolares: de 3 años a 3 años 11 meses.

El personal que labora en una estancia infantil debe contar con las competencias laborales adecuadas, por lo cual desde el año del 2008, todas las Responsables de Estancias y una Asistente deberán tener la Certificación de Competencia Laboral bajo la Norma Técnica de Competencia Laboral (NTCL) “Cuidado de las niñas y niños en el Centro de Atención Infantil” NCASS007.01, lo cual se considera que garantizaría por parte del Gobierno que las Estancias se regularizarían, asegurando una mejor atención a los niños que asistan a ellas.

### **1.3. Caracterización General de la Institución**

La Estancia Infantil “Wonderland” se fundó en el año 2003, que se encontraba ubicada en la colonia Cofradía II, dentro del municipio de Cuautitlán Izcalli. En sus inicios fue una escuela donde se proporcionaban servicios de guardería particular con un horario de siete a diecinueve horas. Se brindaban servicios de comedor, actividades lúdicas y estimulación, la matrícula era de aproximadamente diecisiete niños.

A partir de una convocatoria que sale en medios de televisión donde el Gobierno de la República a través de la SEDESOL se le propone a estancias infantiles y/o particulares que tengan espacio y capacidad física para atender a menores de seis años para afiliarse a la Red de Estancias Infantiles, a un programa social, donde el Gobierno del Estado apoyaría a la estancia infantil con una cantidad de setecientos pesos mensuales por niño inscrito, además de treinta y cinco mil pesos para adecuaciones de la estancia. A partir de esta propuesta la responsable de la Estancia Infantil “Wonderland” en el año 2007 se afilia a dicha red de estancias coordinadas por SEDESOL. A partir de esta adscripción hubo un proceso de reestructuración dentro de la estancia, principalmente de orden administrativo. Cabe señalar que la rutina diaria era la misma, los cambios más representativos se hicieron en los procesos de inscripción y en la adaptación de las reglas de operación que la SEDESOL y la SNDIF marcaron.

En el año 2010 las nuevas reglas de operación para las estancias infantiles subrogadas fueron más estrictas debido a lo ocurrido en el accidente de la guardería “ABC” en Hermosillo, Sonora, por lo que la estancia tuvo que ser cambiada de domicilio, ya que aproximadamente a cincuenta metros se ubicaba un sitio de taxis lo que estaba prohibido dentro de las mismas reglas. Después del dictamen donde la SEDESOL le solicita a la responsable el cambio de domicilio se realizó la reubicación de la misma.

En el periodo 2010 – 2014, existieron muchos cambios dentro de el mismo programa; por ejemplo, la edad de los niños inscritos, mientras que en el año 2007 era de un año hasta los seis años paso a ajustarse a un año un año a tres años once meses, asimismo, como ya se señaló, se puso la condicionante de que las responsables de la Estancia Infantil debían estar certificadas en la Norma Técnica de Competencia Laboral EC0435 para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil.

Se exigieron cambios relacionados con la capacitación permanente de agentes educativos sobre planeación de actividades lúdicas y recreativas, la rutina diaria aplicada a los menores, los programas de alimentación, y se establecieron visitas periódicas definidas por las instancias federales para la supervisión y se ajustó el presupuesto otorgado por la SEDESOL que pasó de setecientos pesos a novecientos pesos por niño inscrito, y lo más destacado, fue la implementación del Modelo de Atención Integral, el cual se dirige a la creación de ambientes enriquecedores dirigido a desarrollar capacidades para la vida en los menores.

### **1.3.1. Infraestructura institucional**

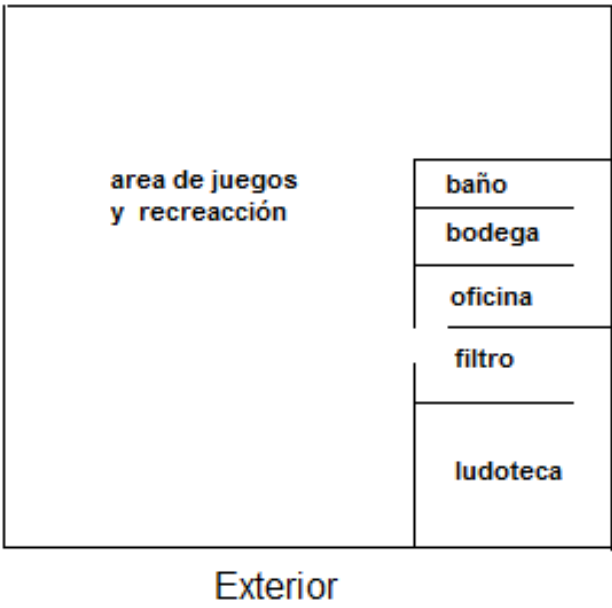
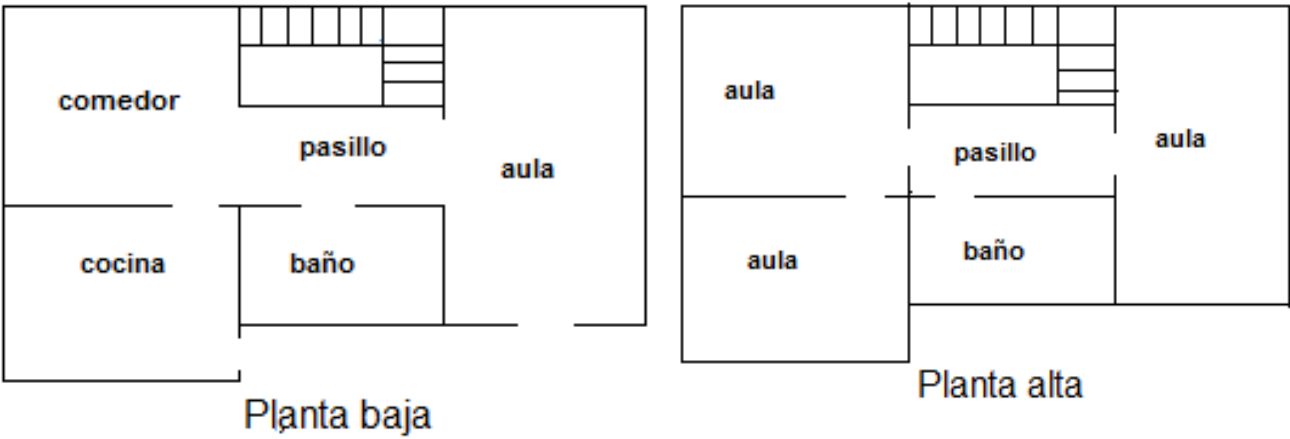
La Estancia Infantil “Wonderland” cuenta con las siguientes características físicas:

- El predio está ubicado en la calle Perales, Manzana 154, Lote 4, Colonia Bosques de Morelos, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54740.
- Cuenta con un terreno de 312 m<sup>2</sup> y una construcción de 200m<sup>2</sup>

Es un predio tipo casa-habitación habilitada conforme a las reglas de operación que la SEDESOL demanda para su afiliación, la construcción está constituida por dos niveles. En la planta bajase ubica una cocina, un área de comedor, una sala

adaptada como aula y un baño, en la planta alta se ubican dos salas acondicionadas como aulas, un baño, una sala audiovisual y juegos.

En el exterior se encuentra una área verde, juegos y una pequeña construcción de cuarenta metros cuadrados, en donde se encuentra el área de “filtro” para la recepción de los menores, una oficina administrativa, un aula adaptada como ludoteca, un área de bodega y un baño.



Plano General de la Institución

### 1.3.2. Población escolar

La capacidad de niños autorizada por la SEDESOL debe corresponder a dos metros cuadrados por niño. La estancia tiene una capacidad de atención para cuarenta y cuatro niños, actualmente cuenta con una población infantil de veintidós niños, cabe mencionar que en la estancia infantil se realizan inscripciones y bajas mensuales durante todo el año y en el período que realice mi experiencia profesional ciclo escolar 2013 - 2014 la población infantil se desarrolla a continuación:

<b>Niveles</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>
<i>Lactantes</i> (de 1 año a 1 año 11 meses)	5	4
<i>Maternales</i> (de 2 años a 2 años 11 meses)	7	6
<i>Pre-escolares</i> (de 3 años a 3 años 11 meses)	3	4
<b>Total</b>	15	14

Tabla 1. Ciclo escolar 2013 - 2014 primer trimestre (agosto a octubre); Datos tomados de archivos de la escuela.

<b>Niveles</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>
<i>Lactantes</i> (De 1 año a 1 año 11 meses)	8	7
<i>Maternales</i> (De 2 años a 2 años 11 meses)	7	6
<i>Pre-escolares</i> (de 3 años a 3 años 11 meses)	6	5
<b>Total</b>	21	18

Tabla 2. Ciclo escolar 2013 - 2014 segundo trimestre (noviembre a enero); Datos tomados de archivos de la escuela.

<b>Niveles</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>
<i>Lactantes</i> (De 1 año a 1 año 11 meses)	7	6
<i>Maternales</i> (De 2 años a 2 años 11 meses)	7	6
<i>Pre-escolares</i> (De 3 años a 3 años 11 meses)	5	5
<b>Total</b>	19	17

Tabla 3. Ciclo escolar 2013 - 2014 tercer trimestre (febrero a abril); Datos tomados de archivos de la escuela.

<b>Niveles</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>
<i>Lactantes</i> (De 1 año a 1 año 11 meses)	8	6
<i>Maternales</i> (De 2 años a 2 años 11 meses)	7	6
<i>Pre-escolares</i> (De 3 años a 3 años 11 meses)	5	3
<b>Total</b>	20	15

Tabla 4. Ciclo escolar 2013 - 2014 cuarto trimestre (mayo a julio); Datos tomados de archivos de la escuela.

Como anteriormente lo señalé, los grupos no son constantes, ya que hay registros de altas y bajas durante todo el ciclo escolar, factor que impide llevar una clara cualificación de las características generales del grupo que estuvo a mi cargo. Sin embargo, se pueden señalar como las principales características de la población atendida durante mi experiencia de intervención profesional las siguientes:

- Son hijos de madres trabajadores y de bajos recursos.
- En su mayoría son hijos únicos.
- Viven en los alrededores de la estancia, así como en hogares multifamiliares.

Las anteriormente señaladas son recopilaciones observadas en mi experiencia las cuales en la práctica son relevantes para poder ejercer el programa que se lleva a cabo y ajustarlo a las necesidades de mi grupo para así poder aprovechar las bondades que este propone.

### **1.3.3. Recursos humanos**

El personal que labora dentro de la institución se describe a continuación:

- *Responsable de la Estancia Infantil:*
  - Amparo Leticia Ruvalcaba, edad 62 años, certificada en la Norma Técnica de Competencia Laboral EC0435 para la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil. Su función es realizar los procesos administrativos de la Estancia Infantil, ejecución puntual de las reglas de operación vigentes, supervisión permanente del ejercicio diario.
  
- *Personal responsable del proceso pedagógico:*
  - Araceli Díaz Cuenca, edad 28 años, Lic. en Pedagogía. Maestra frente al grupo de pre-escolares (de 3 años a 3 años 11 meses), supervisa y guía a los menores a realizar actividades aptas para su edad de acuerdo con necesidades básicas.

- Karla Julieta Jasso Caballero, edad 22 años, Técnica en Asistente Educativo. Maestra frente al grupo de maternas (de 2 años a 2 años 11 meses), ayuda a los menores a realizar pequeñas actividades propias para su edad, ejecución y seguimiento del control de esfínteres.
  - Yolanda Morales Alamilla, edad 46 años, técnica en Puericultura. Maestra encargada del grupo de lactantes (de 1 año a 1 año 11 meses), realiza actividades relacionadas con higiene, alimentación y estimulación de los menores.
- *Cocinera:*
- Montserrat Elena Estrada Téllez, edad 22 años, pasante Licenciatura de Negocios Gastronómicos. Encargada del área de cocina, prepara y administra los recursos alimenticios brindados en la Estancia Infantil apegados en “el plato del bien comer” así como en las porciones que DIF indica a este tipo de instituciones.
- *Personal de Limpieza:*
- Regina Areli Castillo Román, 33 años, Secundaria. Se encarga del aseo permanente de la Estancia Infantil durante la operación de la misma.



#### **1.4. Programa Educativo**

El SNDIF en coordinación con la Dirección General de Protección a la Infancia (DGPI), realizaron el Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles en el año 2010 y lo llevaron a ejecución en todas las Estancias Infantiles subrogadas por la SEDESOL en el año 2012, la SEP en el año 2013 publica el Modelo de Atención con Enfoque Integral donde se establece que a la Educación Inicial le corresponderá favorecer el desarrollo de las capacidades de los niños por lo cual el programa establecido deberá ser aplicado a su vida diaria y trayecto escolar(SEP, 2013, p. 22). A partir de estas ideas directrices se pone en marcha el Modelo de Atención con Enfoque Integral el cual se basa en la investigación de las “neurociencias”; partiendo de la idea de que el aprendizaje inicia desde el embarazo, por lo que se requiere construir ambientes enriquecedores para aprender y desarrollarse en aspectos físicos, cognitivos, emocionales, sociales y culturales.

Dicho Modelo se propone como respuesta para brindar a los mexicanos una educación con calidad que permita enfrentar los retos de pobreza, inequidad y exclusión social (SEP, 2013, p. 22), así que este deberá ser aplicado en todas las Estancias Infantiles públicas o con dependencia gubernamental (DIF, IMSS, ISSSTE, CENDI, SEDESOL) así como en las particulares, garantizando que todo niño y niña menor de tres años reciba la misma atención que propone dicho programa.

Esta “regularización” curricular dentro de las estancias que propone el gobierno, no implica que la educación inicial sea obligatoria como lo es la educación pre-escolar, por lo que se debe diferenciar los conceptos de escolarización y educación, ya que este último supone que no es únicamente dependiente de la escuela o centro sino involucra a todos los ambientes en los que el niño se desenvuelve, por lo que el binomio casa-escuela deberán de estar sostenidos bajo el mismo modelo.

Se puede decir que el Modelo implementado en las Estancias Infantiles de la SEDESOL da respuesta y cumplen con la normativa que la SEP demanda para las

instituciones que proveen la educación inicial en México, no obstante, los dos modelos tienen algunas diferencias en cuanto a la práctica.

A continuación se explicitan los elementos en que se apoya el modelo implementado en las estancias infantiles de la SEDESOL, ya que la institución en que presté mis servicios profesionales.

#### **1.4.1. Fundamentos**

El programa educativo tiene como base un modelo de atención integral, implementado a partir del año 2012, el cual cuenta con fundamentos científicos, jurídicos normativos y sociales.

Como fundamentos científicos podemos mencionar que “los niños son personas con dignidad humana, capaces de tomar decisiones basadas en gustos y preferencias y de realizar acciones por sí mismos”(DIFN, 2012, p. 13). Asimismo se señala que merecen ser respetados y escuchados, brindándoles oportunidades para fortalecer sus procesos de maduración física, psicológica, intelectual y social, porque se encuentran en desarrollo.

Los fundamentos que hacen referencia al ámbito social, tratan de dar respuesta a la necesidad de proveer a madres y padres trabajadores de lugares seguros donde cuiden de sus hijos mientras ellos laboran, principalmente dirigido el servicio al sector femenino.

Es así como dentro del Plan Nacional de Trabajo (PND), el gobierno se compromete a crear un Programa de Estancias Infantiles, cuyos objetivos no sólo eran los de dotar una atención integral a los menores que a ellas asistieran, sino también apoyar la equidad de género, combatir la pobreza, desigualdad y la falta de oportunidades educativas entre otras.

Son muchas las dependencias, leyes, normas y reglamentos los que están inmersos en este programa, los cuales han permitido regular el funcionamiento de estos centros educativos. Son dos las instancias responsables de hacer que dicho programa funcione, el primero es SEDESOL y el segundo SNDIF:

- SEDESOL es quien otorga los subsidios a las Estancias Infantiles.
- El SNDIF vigila que el cuidado del niño, alimentación, higiene, actividades, etc. sean las adecuadas para su desarrollo.

Todo lo anterior tiene como objetivo general del programa de “dotar al personal de la Estancia con las herramientas necesarias para lograr el desarrollo integral de los niños que a ella asisten” (DIF, 2012, p. 11).

### **1.4.2. Estructura**

El modelo está construido sobre una base teórica que se enfoca únicamente en el niño, todas las actividades están pensadas para lograr el óptimo desarrollo del mismo. Los niños que reciben una educación inicial en las Estancias Infantiles suponen una formación que se coordina con la educación familiar, ya que como se sabe en los primeros años de vida se forman hábitos y rutinas que en conjunto con la educación que se recibe en casa se fortalece un desarrollo óptimo y sano.

El modelo en un plano general pretende dotar de condiciones favorables para el bienestar infantil dirigido al fortalecimiento personal, familiar y del medio social en donde el niño se desenvuelve. La estructura general del modelo se muestra en la siguiente representación gráfica:



Para poder llevar a cabo éste proceso de vinculación afectiva, los agentes educativos deben partir de la idea de que el niño, es un ser humano libre con capacidades de manifestarse, por lo que el agente educativo, debe ser “garante” con el menor, es decir brindar protección, provisión y fomentar la participación infantil para poder lograr el cometido en el desarrollo integral.

La participación de los padres de familia dentro de este desarrollo integral es fundamental ya que aspectos básicos en el desarrollo como la socialización se ven reflejados a través de la familia. Las experiencias vividas del niño dentro de la estancia infantil se enriquecerán con las que comparte con la familia.

Los niños que asisten a la estancia infantil acuden en un horario de ocho horas diarias y realizan actividades básicas de higiene y alimentación entre otras, las cuales favorecen sus capacidades para la vida, por lo que los padres de familia deberán estar inmersos en este modelo de programa para potencializar su aprendizaje y lograr los objetivos educativos dirigidos al desarrollo del niño. De la misma manera la estancia infantil promoverá la inclusión de los padres de familia en las actividades diarias, es decir, la estancia infantil no supe la participación de los padres en la educación de sus hijos, sino que el centro educativo debe complementarla y enriquecerla. Lo anteriormente mencionado comprende lo que el programa nombra como *ambiente enriquecedor* que se refiere a “el entorno que rodea al niño y fomenta el óptimo desarrollo integral de las niñas y niños y potenciara en armonía sus capacidades en un ambiente seguro, con vínculos afectivos sanos.” (SNDIF, 2012, p. 39).

Se plantea que el modelo de atención integral al llevarse a la práctica deberá dotar al niño de capacidades para la vida. Esto implica brindar conocimientos, habilidades y experiencias enfocadas en las necesidades de cada niño. Las actividades que se realicen deberán ejecutarse a través de ejes de trabajo establecidos los cuales se definen como “contextos estructurados en torno al bienestar, seguridad y afectividad, ofrecen condiciones propicias para la construcción del conocimiento”(SNDIF, 2012, p. 122) los cuales se desarrollan en cuatro ámbitos de experiencia que son:1) Conocimiento y cuidado de sí mismo; 2)Interacción participativa con el entorno

social; 3) Interacción y cuidado del entorno físico; y 4) Pensamiento lenguaje y creatividad. A continuación se caracterizan los cuatro ámbitos de experiencia en que se estructura el programa educativo:

### **1.4.2.1. Conocimiento y cuidado de sí mismo**

El primer ámbito de experiencia se dirige a contribuir al conocimiento general de su cuerpo y su funcionamiento, a la adquisición de una imagen positiva de sí mismo; así como al conocimiento y manejo de sus emociones, al reconocimiento de capacidades personales, a la autonomía, la autoestima y las prácticas de autocuidado:

<b>Ejes de Trabajo</b>	<b>Capacidades para la Vida</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de sus capacidades y limitaciones</li> <li>• Conocimiento y manejo de sus emociones</li> <li>• Autoconcepto</li> <li>• Autonomía</li> <li>• Autoestima</li> <li>• Hábitos de alimentación</li> <li>• Hábitos de higiene</li> <li>• Hábitos de seguridad</li> <li>• Autocuidado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación, exploración y descubrimiento de su propia imagen.</li> <li>➤ Organización del esquema corporal, es decir, poseer una imagen clara de su cuerpo como unidad de las distintas partes que lo componen.</li> <li>➤ Progresivo control de su cuerpo y exploración de su movimiento.</li> <li>➤ Conocimiento general de su cuerpo y posibilidades perceptivas y motrices.</li> <li>➤ Reconocimiento de las capacidades y limitaciones de su cuerpo.</li> <li>➤ Situarse en espacio y tiempo respecto a su propio cuerpo.</li> <li>➤ Regulación de la conducta</li> <li>➤ Reconocimiento y aceptación de sensaciones y emociones.</li> <li>➤ Manejo de emociones.</li> <li>➤ Reflexión y construcción de la idea de sí mismo.</li> <li>➤ Pérdida de la dependencia respecto al adulto tanto en aspectos materiales como emocionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacidad para separarse del adulto conservando la tranquilidad.</li> <li>➤ Toma de decisiones con base en opiniones personales respecto a lo que le agrada o desagrada</li> <li>➤ Confianza y seguridad en sí mismo.</li> <li>➤ Valoración de sí mismo</li> <li>➤ Formación de hábitos alimenticios sanos.</li> <li>➤ Adquisición de hábitos de higiene.</li> <li>➤ Aplicación de hábitos de orden y limpieza.</li> <li>➤ Reconocimiento de conductas para preservar la seguridad física personal y de quienes lo rodean.</li> <li>➤ Respuesta adecuada ante situaciones de riesgo o emergencia.</li> <li>➤ Adquisición de hábitos de sueño saludables.</li> <li>➤ Identificación del estado físico.</li> <li>➤ Reconocimiento del valor de preservar la salud.</li> </ul>

Tabla 6. Fuente: Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles

**1.4.2.2. Interacción participativa con el entorno social**

Implica el desarrollo de habilidades para enfrentarse y resolver diferentes situaciones y problemas de forma tal que el resultado sea satisfactorio tanto para uno mismo como para los demás

Ejes de Trabajo	Capacidades para la Vida	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de los otros.</li> <li>• Comunicación.</li> <li>• Convivencia y cooperación solidaria.</li> <li>• Vínculos interpersonales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observar a las personas que le rodean.</li> <li>➤ Escuchar a las personas que le rodean.</li> <li>➤ Identificar las características en las personas diferentes y similares a las propias.</li> <li>➤ Iniciar y participar en conversaciones.</li> <li>➤ Expresar pensamientos y necesidades.</li> <li>➤ Establecer relaciones con adultos.</li> <li>➤ Interactuar con otras niñas y niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respetar normas de convivencia.</li> <li>➤ Respetar.</li> <li>➤ Aceptar y seguir indicaciones.</li> <li>➤ Compartir juegos.</li> <li>➤ Interactuar en armonía con los otros.</li> <li>➤ Cooperar.</li> <li>➤ Tener compañerismo.</li> <li>➤ Conocer hábitos y costumbres de su comunidad.</li> <li>➤ Expresar emociones y estados de ánimo.</li> </ul>

Tabla 7. Fuente: Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles

### 1.4.2.3. Interacción y cuidado del entorno físico

Contribuye a desarrollar capacidades que permite que las niñas y niños comiencen a considerar a su contexto como una realidad en el que se aprende y sobre las que se aprende; que influya en el desarrollo personal y también sobre el que se puede influir.

Ejes de Trabajo	Capacidades para la Vida	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de su entorno.</li> <li>• Exploración.</li> <li>• Manipulación y movimiento.</li> <li>• Comprensión del entorno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconocimiento de las características de su entorno.</li> <li>➤ Observación de la naturaleza y la influencia que el ser humano tiene en ésta.</li> <li>➤ Interés para explorar y conocer su entorno desplazándose en él.</li> <li>➤ Estimulación sensorial.</li> <li>➤ Capacidad de captar semejanzas y diferencias entre distintos objetos.</li> <li>➤ Distinción del concepto elemental de capacidad.</li> <li>➤ Transformación del entorno.</li> <li>➤ Coordinación y control del movimiento con el fin de incidir en su entorno: motricidad gruesa y fina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formación de opiniones personales respecto a lo que le agrada o desagrada.</li> <li>➤ Elección de actividades y material con base a sus necesidades.</li> <li>➤ Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, de la acción y la situación.</li> <li>➤ Conciencia de la influencia que puede ejercerse en el entorno (causa-efecto).</li> <li>➤ Percepción de que la realidad funciona independientemente a sus deseos (experimentación).</li> </ul>

Tabla 8. Fuente: Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles.



#### 1.4.2.4. *Pensamiento lenguaje y creatividad*

Favorece el pensamiento crítico, creativo y lógico; con características tales como la flexibilidad, la originalidad, la fluidez y la elaboración de ideas y finalmente la expresión a través del uso del lenguaje verbal, corporal, plástico y musical entre otros.

Ejes de Trabajo	Capacidades para la Vida	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentración.</li> <li>• Imaginación y fantasía.</li> <li>• Expresión verbal y no verbal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacidad para mantener la atención.</li> <li>➤ Interpretación y significado de su entorno.</li> <li>➤ Capacidad de razonar a partir de realidades concretas.</li> <li>➤ Orientación temporal con base en sus actividades diarias.</li> <li>➤ Reflexión y elaboración de ideas/pensamientos propios.</li> <li>➤ Invención de juegos, canciones, cuentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Representación de su pensamiento con diferentes recursos</li> <li>➤ Exploración y expresión de su potencial artístico</li> <li>➤ Comprensión de la comunicación</li> <li>➤ Relato de lo que ve, oye, le ha sucedido, etc.</li> <li>➤ Expresión de pensamientos y emociones.</li> </ul>

Tabla 9. Fuente: Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles

En resumen, la estructura del programa está diseñada para contribuir al desarrollo de capacidades para la vida a través de la creación de ambientes enriquecedores que favorezcan dicho desarrollo, a partir de las necesidades del niño enfocados a los derechos de este y el buen trato que ayuden a la formación de vínculos afectivos sanos así como la inclusión de los padres de familia para reforzar y potencializar las capacidades de este, para lograr situar al niño en ambientes sanos y seguros mientras permanecen dentro de la estancia, y así de la misma manera que esta condición aleje a los menores de un estado de vulnerabilidad mientras sus madres participan en el mercado laboral.

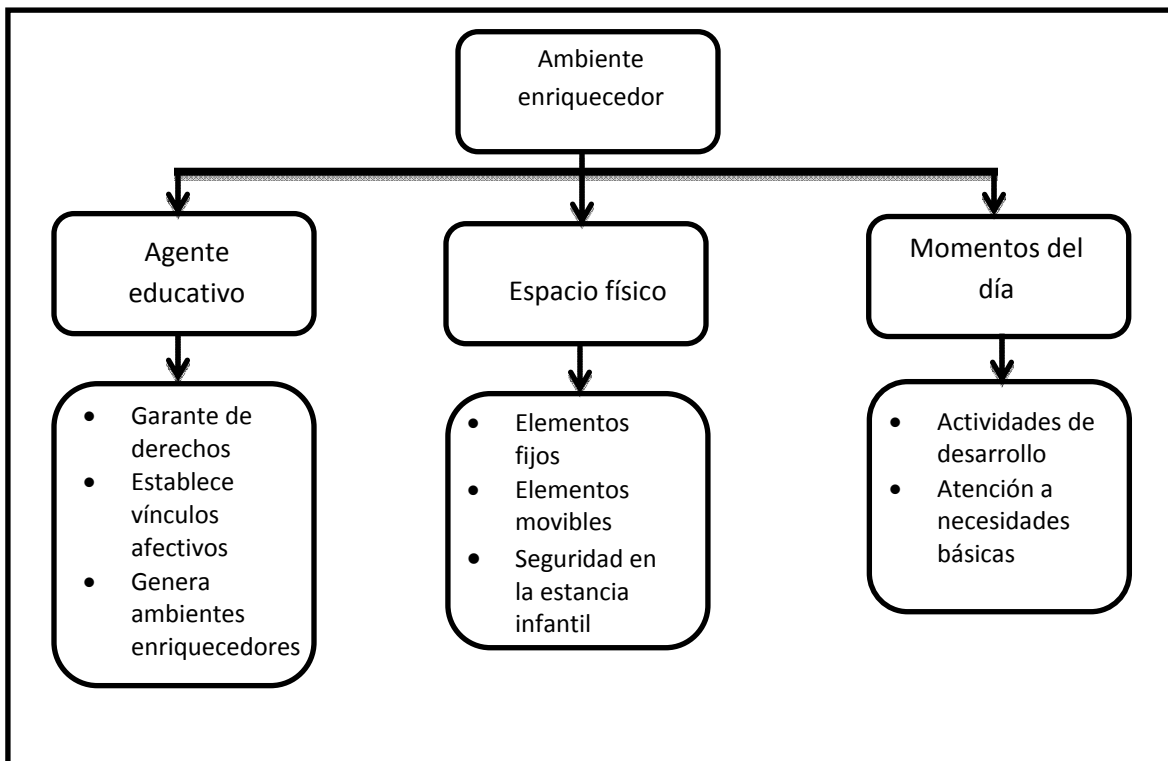
### 1.4.3. Agentes educativos

En este programa se entiende por agentes educativos a “la persona que de manera intencionada contribuye el desarrollo de capacidades en niñas y niños.”(DIFN, 2012, p. 44) De esta manera son considerados como agentes educativos a los Padres, familiares, responsables de la estancia infantil y las asistentes de la misma.

Los agentes educativos (asistentes), en su labor educativa dentro de la estancia infantil fungen como facilitadoras del desarrollo a través de las experiencias de aprendizaje.

Dentro del programa la formación de vínculos afectivos es relevante en la práctica ya que en la estancia infantil y directamente la asistente cubren sus necesidades básicas como alimentación, higiene y cuidados fuera del seno familiar, esta relación permitirá al niño sentirse seguro, en confianza lo que permitirá que el agente educativo incida en el niño de manera positiva logrando así el desarrollo de una educación integral.

Así entonces el agente educativo capacitado por el Modelo de Atención Integral, será capaz de crear un ambiente enriquecedor para lograr dicho desarrollo lo que implica desglosar dicho concepto en elementos clave como se muestra a continuación:



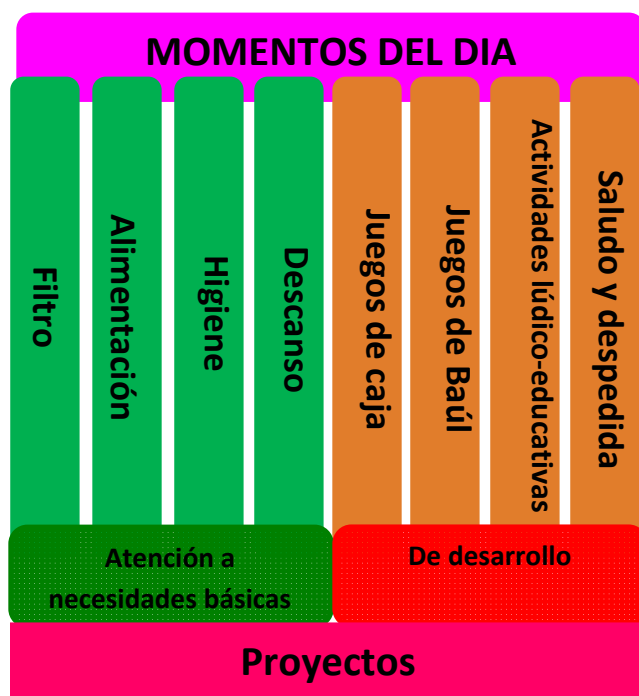
Fuente: Guía de aplicación del modelo de atención integral del programa de estancias infantiles

El esquema anterior muestra el desglose de las implicaciones de crear un ambiente enriquecedor, en el primer bloque se contempla a función práctica del agente educativo en la creación del ambiente enriquecedor; en el segundo se toma en cuenta las implicaciones del espacio físico, que se refiere a los materiales, muebles y juguetes que rodean al niño en la estancia, (SNDIF, 2012,p. 11) así como los aspectos referentes a seguridad y organismos que la regulan como protección civil; por último se nombra los momentos del día, que se refiere a la distribución del horario y las actividades diarias realizadas con los niños en donde las actividades de desarrollo serán de dos tipos: libres o dirigidas así como la atención de necesidades básicas en donde se realizan las actividades que atienden las necesidades fisiológicas de los niños.

#### 1.4.4. Actividades de desarrollo

Como se marca en el esquema anterior, las actividades de desarrollo se dividen en libres y dirigidas con el fin de lograr el desarrollo integral y es en los “momentos del día” en donde deberán estar descritas para ejecutar la rutina diaria.

A continuación se describen los momentos del día a ejecutar:



Fuente: Guía de aplicación del modelo de atención integral del programa de estancias infantiles

Dentro de los momentos de desarrollo encontramos que hay cuatro tipos de actividades. Los juegos de caja en donde el objetivo es “que los niños elijan el material con el que quieran trabajar, para ello se presenta una oferta amplia de materiales en cajas con imágenes que representen su contenido.”(SNDIF, 2012, p. 34)

El juego de baúl tiene como objetivo “crear ambientes enriquecedores que ofrezcan a los niños trabajar por medio de centros de interés, propone crear mundos donde se realicen actividades de un mismo centro de interés.”(SNDIF, 2012, p. 38)

Las actividades lúdico-educativas son actividades dirigidas que implican la construcción de un conocimiento con materiales más estructurados.

Los proyectos se refieren a actividades relacionadas con un tema específico de interés para los niños. En el siguiente esquema describen las características de cada actividad:

Actividad	Características
Juego de caja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contiene juguetes y material didáctico como juegos de mesa, material para ensartar, material de la naturaleza, etc.</li> <li>• Es una actividad libre</li> <li>• Colocarlas al alcance de los niños</li> <li>• Es una actividad individual o en subgrupos de no más de 3 niños</li> <li>• Durante la actividad, el agente educativo solo supervisa</li> <li>• El tiempo aproximado de la actividad es de 40 minutos</li> </ul>
Juego de baúl	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contiene materiales relacionados con un tema</li> <li>• Es una actividad libre</li> <li>• Colocarlas al alcance de los niños</li> <li>• Es una actividad grupal</li> <li>• Durante la actividad el agente educativo sólo supervisa</li> <li>• El tiempo aproximado de la actividad es de 40 minutos</li> </ul>
Lúdico-educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es una actividad dirigida</li> <li>• Puede ser una actividad individual, subgrupos o grupal</li> <li>• El agente educativo proporciona un conocimiento</li> <li>• Es estructurado</li> </ul>
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades relacionadas con un tema específico</li> <li>• Debe responder a las necesidades del grupo</li> <li>• Es una actividad grupal</li> </ul>

Tabla 10.

En resumen las actividades que se realizan diariamente en la Estancia Infantil corresponden a un desarrollo integral del niño ya que por un lado cumple con la atención y cuidado de sus necesidades básicas como la higiene y alimentación, que se complementan con las actividades de desarrollo mismas que se comprometen en dotar a los niños de capacidades para la vida. Así pues se cumplen las dos generalidades del programa para lograr su objetivo.

## **CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

En este capítulo presento una descripción detallada de mi experiencia laboral con el objetivo de puntualizar la problemática detectada dentro de la estancia infantil “Wonderland” durante el periodo en el que preste mis servicios laborales; para ello lo estructuré en dos apartados principales.

En el primer apartado, relato mi experiencia personal y profesional de manera general para después pasar puntualizar la problemática en las diferentes áreas; en el segundo apartado, describo mis labores y experiencias realizadas con el personal administrativo y de apoyo, el personal responsable del proceso pedagógico, con los niños y con los padres de familia. La intención de éste es describir, las acciones que me llevaron a detectar las problemáticas existentes dentro de la institución.

### **2.1. Antecedentes**

Concluí mis estudios correspondientes a la educación media superior en el año 2000, en el último bimestre del curso, la maestra responsable de la asignatura de orientación vocacional nos realizó una prueba, en donde según tus aptitudes mostraban las posibilidades de acción en algunas carreras profesionales, mis resultados de dichas pruebas arrojaron que mis aptitudes podían ser desarrolladas en carreras como Psicología, Psicopedagogía, Sociología y Pedagogía. Al analizar estas posibilidades me incline por elegir la licenciatura en Pedagogía, además que mi familia tenía un proyecto de invertir capital en un jardín de niños cuestión que me

ayudó a tomar esta decisión, por lo que al concluir mi educación media superior ya tenía claramente que era lo que quería estudiar.

Después de realizar dos exámenes de admisión en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y no lograr salir en listas de admisión (situación que me llevo a perder un año de estudios), opté por inscribirme en la Universidad Mexicana, una institución privada ubicada en mi localidad.

Al finalizar el curso del primer cuatrimestre investigue algunas opciones para realizar un cambio de institución ya que no se reunía el mínimo de alumnos para continuar estudiando en ésta; investigando en internet me encontré con el portal de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), de la cual no tenía conocimiento previo, indagando a fondo recibí información útil y mi decisión de realizar un cambio de institución fue determinante ya que era una institución pública lo cual se adecuaba a mis posibilidades económicas, me informe sobre la convocatoria y me decidí a lograr la inscripción en la UPN.

Asistí al registro para realizar el examen de admisión, mi primera impresión sobre la institución fue muy gratificante, la infraestructura era hermosa, el ambiente grato, era sin duda el lugar donde quería instruirme profesionalmente. Llego el día del examen de admisión recuerdo mi nerviosismo y mis ganas para lograr la inscripción, resolví el examen, lo entregue y fui a recorrer las instalaciones, estaba segura que lograría mis objetivos, posteriormente, un domingo, se publicaron los resultados de las admisiones en el periódico "Excélsior", la búsqueda era fácil, si estaba tu numero asignado, habías sido aceptado, tome el periódico y lo encontré, fue sin duda uno de los mayores logros que he tenido.

Después de realizar los trámites necesarios para la inscripción, en el año 2003 inicié el curso de mi licenciatura, el primer día de clases, la mayoría de los profesores realizan la pregunta obligada ¿Por qué quieres estudiar pedagogía?, para lo que

también existe una respuesta obligada “por qué me gustan los niños”, y lo describo como obligada por que la mayoría de los estudiantes contestamos de la misma manera, tenía la idea que la pedagogía trataba de enseñar a los niños, ser maestra de niños pero con conocimientos más profundos como del desarrollo de los mismos, admito que me quede muy limitada en mis expresiones al respecto, con el transcurrir del tiempo, mis conocimientos sobre la pedagogía fueron ampliándose conociendo las implicaciones de esta, y sobre todo los campos de intervención pedagógica.

Al cursar mi sexto semestre de la licenciatura curse la materia de Orientación Educativa: sus prácticas, si bien en el semestre anterior había cursado la materia de Bases de la Orientación Educativa, no me había llamado la atención hasta ese momento, durante el curso aprendí entre otras cosas a realizar intervenciones psicopedagógicas cuestión que me dio muchas satisfacciones personales ya que realizaba mi trabajo con empeño y con miras a que este ámbito fuera mi profesión, por lo que cuando escogí mi campo de formación y trabajo profesional no fue difícil tomar la decisión ya que era realmente en donde sabía que podía explotar mis conocimientos obtenidos. Finalmente opté por desarrollarme en el campo de la orientación educativa, la formación profesional llevaba por título: “La adolescencia y los procesos psicosociales”, durante el curso de especialización en el tema, me sentí satisfecha con los conocimientos adquiridos, por lo que considero que mi elección fue la correcta.

Finalmente considero que mi transcurrir en la Universidad Pedagógica Nacional me ha llevado a obtener satisfacciones personales y laborales por las que me congratulo.



### **2.1.2. El desarrollo de mi actividad profesional**

Al concluir mis estudios solicité empleo en la Estancia Infantil “Wonderland” ya que ésta se encuentra cerca de mi lugar de residencia, después del proceso de reclutamiento ingrese a laborar en octubre del 2012 y estuve trabajando hasta agosto del 2014. En términos generales puedo afirmar que mi experiencia profesional durante el periodo en el que laboré en la estancia infantil fue muy gratificante ya que pude aplicar mis conocimientos obtenidos durante mi formación académica los cuales me ayudaron a entender el programa escolar adecuándolo a las necesidades de los menores aprovechando las bondades de este para el beneficio del desarrollo de los menores.

En mi primer día de trabajo me indicaron mis funciones, así como la serie de actividades que tenía que realizar cotidianamente; las cuales eran asistir a la maestra encargada del grupo de maternales (niños de dos y los tres años de edad). En ese ciclo escolar (2012-2013) había inscritos doce niños. Mi acción se limitaba a realizar los procesos de higiene como lavar manos, dientes, aseo en general, control de esfínteres y alimentación, actividades propias de una asistente educativa.

Mis expectativas profesionales en ese momento eran reservadas; debido a mi formación pedagógica pensaba que mis capacidades estaban siendo limitadas; al pasar las semanas me di cuenta de la importancia de resaltar los hábitos de higiene en los menores así como estimular su autonomía en todos los procesos de higiene y alimentación.

Al cabo de dos meses me solicitó la responsable de la estancia infantil que elaborara un plan de trabajo conforme al programa que se lleva a cabo; en ese momento desconocía dicho programa, por lo que solicité la información pertinente para poder realizarlo. Durante la elaboración del plan me encontré con información que no me

quedaba clara ya que no tenía experiencia ni conocimiento del modelo de trabajo que se emplea.

El DIF realizaba supervisiones a la estancia infantil mensualmente, fue en ese espacio en donde se revisaban los planes de trabajo, lo que me permitió resolver dudas. Ello me permitió superar mis carencias de formación en ese aspecto, pues aunque en la licenciatura llevé materias relacionadas con el campo de la docencia no las había llevado a la práctica por lo que me costaba trabajo concretar mis ideas y plasmarlas en las planeaciones requeridas

Después de algunos meses de asistir a la maestra del grupo de los maternos, en agosto del 2013, al quedar una vacante en el grupo de pre-escolares me asignaron como docente de este grupo. El cual estaba compuesto por un total de siete niños, concluyendo mi labor en agosto del 2014 con un total de ocho menores a mi cargo.

Asimismo, pude ir creciendo dentro de la institución ya que también realicé proyectos escolares en donde participaron los niños de todas las áreas, los padres de familia y el personal pedagógico, como por ejemplo: el proyecto de “Nutrición”, y la organización de las festividades del “15 de septiembre” y “El carnaval”.

También desempeñé funciones administrativas como llenado de bitácoras, realización de filtro, organización de eventos, etc., que me ayudaron a enriquecer mis conocimientos y habilidades, logrando obtener mayor confianza en mí y en mi trabajo.

Las diferentes vivencias que tuve en ese período me permitieron involucrarme de manera personal y profesional con los padres de familia, lo que dio pie a la formación de vínculos afectivos sanos con los niños, dando como resultado el brindarme una percepción gratificante sobre el quehacer pedagógico que desempeñe, principalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dichas

acciones abrieron mi apreciación sobre la Pedagogía, lo que me confirma mi interés en continuar ejerciendo mi labor profesional como pedagoga.

## **2.2. Actividades Realizadas**

Durante mi labor en la estancia infantil y basándome en mi formación profesional, me percaté de problemáticas persistentes en las diversas áreas, las cuales afectan directamente a los diversos actores que participan en ésta (padres de familia, menores, asistentes educativos, personal administrativo) y que atañen al quehacer pedagógico.

De igual manera cabe resaltar algunas las fortalezas que ayudan a cumplir con el objetivo de brindar una atención de calidad en todos los aspectos, por lo que a continuación describo mi experiencia personal y profesional en los diferentes rubros que mencioné anteriormente.

### **2.2.1. Personal administrativo y de apoyo**

El ambiente de trabajo para las agentes educativas que laboramos dentro de la institución es bueno en el aspecto personal, en general es de respeto y amabilidad. En el plano laboral llegan a existir algunos problemas, principalmente relacionados con el cuidado de los niños. Cada maestra tiene cierta cantidad de niños y es responsable de ellos desde que ingresan a la estancia infantil hasta la conclusión de la jornada de trabajo. El desayuno y la comida es el período de tiempo en que todos los niños conviven.

Entre los problemas que se llegan a presentar se encuentran:

- De convivencia: Algunos niños de un grupo en la convivencia con niños del mismo o de otro grupo llegan a lastimar a otro niño, lo que genera inquietud e incluso molestia entre los padres de familia.
- De procesos: En el “filtro” una maestra se encarga de recibir a los menores y revisarlos minuciosamente y en caso de tener un moretón, rasguño, golpe, etc. debe de anotarlo en la bitácora del día, por lo que si la maestra no lo registró, la maestra responsable del menor tiene que rendir cuentas a los padres de familia en caso de ser necesario.
- Organizativos y administrativos: La rutina de trabajo durante la jornada escolar implica el respeto de los horarios y espacios destinados para las distintas actividades, por lo que si una maestra no respeta su horario de actividades afecta a los demás grupos.

La relación laboral con el personal administrativo es buena aunque con algunas deficiencias, la administración cumple con proveer el material necesario para realizar las actividades y las facilidades para la ejecución de la planeación, sin embargo, existe una problemática constante de la relación con el personal administrativo, el cual se deriva de la poca supervisión constante del trabajo diario por parte de las asistentes.

La administración mensualmente señala las actividades generales a realizar y cada maestra es responsable de llevarla a cabo a su manera, lo que deriva que cuando se realizan las supervisiones de las instancias gubernamentales los trabajos realizados y procedimientos no todas lo hacen adecuadamente. Normalmente por

cuestiones de tiempo no se lleva a cabo el plan de manera puntual, así como tampoco una revisión de los planes de trabajo, ni asesorías para realizar los planes de trabajo, proyectos, actividades, etc.,

Otro problema latente en la estancia infantil es la rotación del personal ya que continuamente las maestras de nuevo ingreso simplemente dejan de asistir al cabo de laborar una quincena aproximadamente, principalmente con el personal contratado para el grupo de lactantes, los motivos argumentados por el personal que deja de asistir son diversos principalmente es la carga de trabajo y responsabilidad.

Al tratarse del grupo niños de menor edad los cuidados son mayores, cuando el grupo se queda sin responsable, los niños son distribuidos en los demás grupos para poder seguir brindando la atención y los cuidados necesarios. Esta situación da como resultado que ningún grupo alcance los objetivos propuestos semanalmente y con ello se presenten atrasos significativos con respecto al programa escolar, lo que indudablemente se refleja en el desempeño de los menores.

Las problemáticas anteriormente descritas denotan la falta de organización por parte de la administración. Cabe resaltar que si bien el personal a cargo debe de realizar acciones para replantear toda la estructura de trabajo, también existe la falta de compromiso por parte del personal que labora dentro de la institución, ya que estas se limitan a realizar indicaciones precisas, no realizan propuestas o muestran poco interés para mejorar la labor diaria. Dichas acciones se ven reflejadas en todos los aspectos, las cuales van desde la percepción de los padres de familia hasta el trabajo directo con los menores.

Durante mi estadía, mi trato con el personal administrativo fue bueno y me dio apertura para colaborar en realizar acciones que ayudaron a mejorar los procesos administrativos, como por ejemplo:

- Se realizó un reglamento interno para el personal que labora dentro de la institución, donde se puntualizaron aspectos importantes que señalaban la presencia personal, la calendarización de acciones mensuales por parte de las asistentes, el control de horarios, las obligaciones de su labor, la revisión previa de los planes de actividades.
- La responsable de la estancia infantil se involucró de manera directa en todas las acciones que se realizan a diario, por lo que hubo que replantear el horario de atención a padres de familia, horarios de ingreso – egreso de los menores, así como el de la alimentación (desayuno y comida)
- El seguimiento puntual del reglamento, ayudó a ejecutar mejoras en el funcionamiento administrativo de la estancia infantil.

Como resultado de dichas acciones de manera casi inmediata surgieron cambios significativos el principal fue que el personal se mostró más interesado en su labor diaria y empezó a reflejarse una dinámica de integración entre todo el personal.

A pesar de los logros administrativos la mayor problemática que ubiqué con el personal administrativo es que no se involucra en las cuestiones concernientes a una administración y gestión escolar.

El deber del personal encargado es supervisar las acciones realizadas con los menores para lograr los objetivos del programa escolar. La administración debe responsabilizarse del manejo de dichas acciones ya que es muy común que las asistentes educativas no realicen semanalmente su planeación.

No existe congruencia y coordinación en las exigencias de los departamentos; por ejemplo: por disposición del departamento pedagógico, si una asistente no presenta

su planeación semanal los días indicados, la consecuencia es un atraso en el día de pago. Sin embargo, el departamento administrativo no cumple esta normativa impuesta, lo mismo pasa con las faltas, ya que las asistentes educativas, en caso de faltar a laborar debe presentar su justificante médico y/o exponer la problemática que derivó a su falta y el personal administrativo decide si se procede a pagar o por el contrario descontar el día de trabajo de su sueldo quincenal.

Finalmente el departamento pedagógico difiere de esta situación argumentando “día trabajado, día pagado”, lo que resulta en enfrentamientos entre ambos, además que no hay una claridad en las funciones y de responsabilidades por parte de ninguno de los dos departamentos. Esta problemática la considero la más relevante del conjunto de acciones administrativas y de apoyo que se debe fortalecer para facilitar el trabajo del personal que esta frente al grupo.

### **2.2.2. Personal responsable del proceso pedagógico**

El departamento pedagógico de la estancia infantil está a cargo de una persona, la cual tiene estudios universitarios en Pedagogía, su rol dentro de la misma es revisar las planeaciones del programa educativo, evaluaciones, así como ejecutar normas internas que beneficien ejercicio diario de la misma.

La relación personal que tuve con la encargada del departamento pedagógico, fue muy buena, me dio apertura para involucrarme con el programa educativo; tomó en cuenta mis opiniones y sugerencias para aplicar mejoras que atañen a este departamento. En el plano profesional la relación cercana que tuve con la misma me ayudó a ampliar mis conocimientos teóricos y prácticos sobre temas de interés relacionados con la estancia infantil.

Respecto a la funcionalidad del ejercicio diario de este departamento puedo resaltar problemáticas que se presentan en la institución, principalmente aquellas que se derivaron de una mala estructura de las funciones de los departamentos encargados de la operación de la estancia infantil.

Con lo anterior me refiero que no existía dentro de la estancia una estructura de las funciones y limitaciones del departamento administrativo y pedagógico, lo que derivó en un conflicto constante que se reflejó directamente en la labor de las asistentes educativas a cargo de los grupos de los menores.

De esta problemática resultaron fricciones entre las encargadas de los departamentos; por un lado la encargada del departamento administrativo como responsable y dueña de la estancia infantil, limitaba la labor puntual y hasta cierto punto la toma de decisiones de la responsable del departamento pedagógico.

En el año que laboré en la institución la problemática antes mencionada se terminó ya que se realizaron acciones que permitieron la delegación de responsabilidades y lograron hasta cierto punto establecer límites en las funciones, lo que permitió la ejecución de actividades dentro de los departamentos más precisas. Se establecieron puntos de acción correspondientes a cada uno, facilitando la labor de cada uno de ellos, aun así esta problemática no quedó erradicada en su totalidad.

Otra problemática conveniente a este departamento, y a mi consideración uno de los más relevantes, es la poca participación de la encargada del departamento pedagógico con la ejecución del modelo de atención integral implementado en la estancia infantil bajo la solicitud de las instancias gubernamentales a la que la ésta está inscrita.

Cuando entre a laborar en la institución se me dio una breve explicación de cómo ejecutar el modelo de trabajo, el cual no es fácil de entender sin experiencia.



Considero que es pertinente realizar un curso de inducción para las asistentes educativas que laboran en la institución para conocer todo el modelo de programa ya que éste tiene muchas bondades que se brindan y benefician a todos los actores que están involucrados en la educación de los menores (padres de familia, responsables de la estancia, asistentes educativas).

El desconocimiento del modelo hace que no se desarrolló de la manera correcta; en la práctica personal de este modelo puedo decir que inicialmente lo hice con la singularidad de “ensayo y error”, ya que yo realizaba mi labor conforme me iban corrigiendo, sin embargo, no tenía una capacitación pertinente de todos los aspectos que debían considerarse.

Esta problemática se presenta en todas las asistentes educativas a cargo ya que ninguna tiene una idea clara sobre los puntos más relevantes de acción del modelo, lo que deriva a una incorrecta ejecución. Si bien se cumplen las expectativas referentes a atención y cuidado de los menores, no es así en lo correspondiente a brindarles capacidades para la vida, que es el principal objetivo modelo educativo.

Lo anterior lo puntualizo a continuación; esta problemática se refleja y afecta directamente a:

- ***Fundamentos sociales, jurídicos o normativos y científicos***

Es importante conocer estos aspectos teóricos; permiten tener una idea clara de las consideraciones del niño en este modelo, como por ejemplo: la concepción del niño, derechos de los niños, consideraciones científicas que posibilitan el desarrollo integral. Así como teorías pedagógicas y psicológicas que ayudarían a tener un buen entendimiento de los conceptos manejados en el modelo. Con la problemática existente no hay una conceptualización general que sirva a las asistentes educativas como un referente común para comunicarnos y comprender la problemática y necesidades de los pequeños.

- ***Red y desarrollo humano y comunitario***

Este punto enfatiza que el niño sea considerado como parte de la sociedad y que se desarrolle en relación con el ambiente en el que está inmerso (comunidad, estancia infantil, casa) el cual se beneficia y enriquece a través de la creación de vínculos afectivos sanos con las personas de su entorno (sociedad, asistentes educativos, familia). Al no lograr esta vinculación afectiva (niño - asistente educativa) esta última, no podrá inmiscuirse en el ambiente del niño para impulsar un desarrollo integral; el cual no se limita a la estancia infantil sino en todos los ambientes en los que el niño participa. Así mismo es relevante para la ejecución del modelo tener consideraciones en este aspecto para lograr una incidencia positiva en el niño.

- ***Trabajo institucional bajo la coordinación SEDESOL-SNDIF***

Este punto se refiere a manera general de fomentar y fortalecer las acciones gubernamentales dentro de la estancia infantil, tomar en cuenta y acatar las consideraciones que las instancias gubernamentales implementan para lograr un trabajo en conjunto y estandarizado en las estancias infantiles subrogadas. La aplicación del modelo permite que las estancias dependientes trabajen bajo un mismo enfoque para lograr así una atención generalizada correspondiente a la educación inicial, al no ejecutar de manera puntual y correcta éste no se alcanzará el objetivo del programa dirigido a la educación inicial.

- ***Ambiente enriquecedor***

Se refiere a la creación de espacios físicos y afectivos para que el niño se desenvuelva de manera sana que potencialicen en armonía sus capacidades dentro de un ambiente seguro, con vínculos afectivos que fomenten la manipulación de objetos, el movimiento, la creatividad, a la vez de que sean estimulantes (NDIF, 2012, p. 39). Este punto es clave para dotar a los menores de capacidades para la vida y así mismo la planeación de actividades ya que a través de estos ambientes se permitirá atender las necesidades de los pequeños. Al no tener claro el concepto de

ambiente enriquecedor no se puede propiciar un desarrollo integral. Es dentro de este tipo de espacio que el niño recibirá estímulos en los que se desenvuelve.

- ***Desarrollo integral***

Se refiere a potencializar las capacidades motoras, intelectuales, afectivas y sociales que ayuden al desarrollo sano y acorde a las necesidades del niño las cuales se pueden impulsar a través de actividades lúdicas, de caja y de baúl. Dichas capacidades se dividen en cuatro ámbitos de experiencia que son, conocimiento de sí mismo, interacción participativa con el entorno social, interacción y cuidado del entorno físico y pensamiento, lenguaje y creatividad. Este punto es clave en la práctica educativa ya que se debe tener conocimiento claro de las diferencias y características de las actividades a realizar, los ámbitos de experiencia. Lo que exige una buena planeación de actividades que impulsen dichas capacidades para la vida a los menores. En la estancia infantil al no contar con una capacitación del este modelo educativo, no podemos hablar de que en dicha institución se logren los objetivos planteados en el programa ya que invariablemente existirán errores en la práctica.

En resumen, es necesario contar con una idea clara sobre la base en la que está constituido el modelo para obtener un resultado óptimo del ejercicio pedagógico que se desarrolla en la estancia infantil.

### 2.2.3. Los educandos

Durante mi experiencia profesional estuve a cargo del grupo de los pre-escolares, con los cuales desarrollaba una serie de actividades durante la jornada escolar, a continuación se describe la rutina diaria.

<b>Hora</b>	<b>Momentos del día</b>	<b>Descripción</b>
8:00 a 8:45	Bienvenida	Recepción de los niños
8:45 a 9:00	Higiene	Aseo de manos
9:00 a 9:45	Desayuno	Proporcionar alimentos
9:45 a 10:00	Higiene	Aseo bucal y de manos
10:00 a 11:00	Actividad lúdica	Actividad planeada con intención educativa
11:00 a 11:30	Recreo	Juego libre en el exterior de la estancia
11:30 a 11:45	Higiene	Aseo de manos
11:45 a 12:00	Colación	Proporción de colación
12:00 a 13:00	Juego de baúl	representación de la actividad lúdica
13:00 a 13:15	Higiene	Aseo de manos
13:15 a 14:00	Comida	Proporción de los alimentos
14:00 a 14:15	Higiene	Aseo bucal y de manos
14:15 a 15:00	Juego de caja	Elección de los menores de algún juguete lúdico
15:00 a 15:30	Reflexión	Conversación grupal acerca de las actividades del día
15:30 a 16:00	Aseo general para entrega de niños	Cambio de ropa, peinado, aseo general y despedida de los niños

Tabla 11

Durante mi experiencia profesional y basándome en mi observación y en la práctica puedo hacer algunas afirmaciones sobre el desempeño de los menores:

- En los niños de nuevo ingreso es notable la diferencia en lenguaje y en la autonomía con que se desenvuelven en la estancia infantil contra los que ya llevan un año o más asistiendo, estos últimos cuentan con un desarrollo mucho mayor.
- Los niños en edad pre-escolar (de 3 años a 3 años 11 meses) se adaptan rápidamente a la rutina diaria y muestran interés en todas las actividades a realizar. Lo que los prepara para su ingreso a procesos de formación más complejos.
- Muestran más empatía con sus compañeros así como una confianza y seguridad para relajar las actividades que se les proponen. Lo que evidencia el cambio que se ha dado en su proceso de socialización.
- Reafirman de manera más rápida sus conocimientos cuando se propician actividades grupales que las individuales.
- Se muestran abiertos a la conversación cuando se les pregunta acerca de su familia.

Las anteriores anotaciones pedagógicas fueron no sólo producto de un conocimiento del desarrollo de la etapa infantil en cuestión sino resultado del ejercicio diario de mi labor. En la medida que fui reconociendo su importancia en mi práctica docente las tomé en cuenta para guiar y apoyar el impulso de los objetivos planteados semanalmente. Estos principios u orientaciones me sirvieron para realizar la planeación de actividades y la resolución de problemas que se me fueron presentando.

Cuando ingresé a laborar en la estancia infantil no contaba con experiencia previa en la atención, cuidado y educación inicial, por lo que el primer problema que tuve fue

saber cómo atender las necesidades básicas en los menores: higiene, alimentación, descanso (hora de sueño).

La estancia lleva a cabo un procedimiento normativo para realizar cada una de estas actividades. La manera en que me introduje a ello fue a partir de asistir a la maestra responsable del grupo de los maternales, lo cual fue muy gratificante, ya que empecé a conocer a los menores de todos los niveles educativos.

Aprendí sobre diferentes rutinas diarias, así como a guiar tanto actividades lúdicas como recreativas articuladas a diferentes objetivos de formación. Esta experiencia inicial, duro ocho meses ya que después de ese periodo el personal administrativo y pedagógico me ofreció la vacante en el aula de los menores pre-escolares.

Al inicio del curso, con los pre-escolares los primeros días, enfrenté la situación de la adaptación del grupo al trabajo cotidiano. El grupo era heterogéneo; había siete menores, cuatro provenían del grupo de maternales de la misma institución, dos no habían cursado algún nivel en ninguna institución y uno venía de otra institución.

La actitud de los menores era variada; los cuatro niños que habían estado en el grupo de los maternales conocían la rutina y estaban adaptados a ella; aunado a ello me conocían y habían trabajado en maternal conmigo.

El educando que provenía de otra institución se adaptaba fácilmente a las actividades diarias, aunque extrañaba a sus antiguos compañeros y maestras. Reiteraba *“Mi otra maestra era más bonita”* o *“Este salón está feo no me gusta”*.

Los otros dos niños al no haber asistido a ninguna institución educativa mostraban su total rechazo a cualquier actividad, incluyendo la alimentación, las horas de recreación y sobre todo lloraban a la hora de ingresar a la estancia.

Inicialmente recurrí a realizar actividades que consideré serían “llamativas” para los menores; por ejemplo iluminábamos dibujos, armábamos rompecabezas, hacíamos burbujas de jabón, etc. Este tipo de acciones la realicé con el fin de integrar el grupo y favorecer la adaptación de los integrantes del grupo a la estancia infantil. Sin embargo, esta estrategia no funcionó del todo.

Lograba que participaran los menores pero al concluir cada actividad volvían a mostrar su rechazo a otras actividades, por lo que recurrí a la responsable del Departamento Pedagógico para exponerle la situación, la cual me asesoró sobre cómo establecer una comunicación directa y eficiente con los niños

La asesoría me ayudó a identificar que la “formación de vínculos afectivos sanos” era una de las condiciones fundamentales para favorecer no sólo la adaptación al grupo sino a todo el proceso de formación de los pre-escolares. A partir de esto, comencé a idear diversas actividades para fomentarla.

Inicié observando las actividades de los niños durante sus juegos libres sin intervenir; tuve que hacer anotaciones que me ayudaron a analizar sus conductas diferenciando y tratando de captar la singularidad de cada uno de ellos; por ejemplo me percaté de que a:

- Alan no le gustaba que lo tocaran; si uno de sus compañeros lo hacían reacciona violentamente,
- Tania le gustaba jugar con todos y no tenía problemas para compartir, etc.

Este tipo de observaciones las realicé con la intención de conocer cómo se relacionaban entre sí; posteriormente estimulé actividades sobre su actitud conmigo.

Un día me senté en medio del salón y sin dar alguna indicación me puse a contar un cuento; durante la actividad observé que los menores que habían estado

anteriormente en alguna institución inmediatamente se sentaron a escuchar el cuento, pero no sucedió lo mismo con los dos menores que no tenían esa experiencia. Al cabo de unos diez minutos uno de estos compañeros hizo lo que los demás niños hacían. Oía con atención y sonreía, pero no sucedió lo mismo con el otro de los menores. Éste por el contrario ignoró completamente la actividad, se acercó a la caja de las piezas de ensamble y comenzó a jugar.

Durante dos semanas realicé actividades similares. Las observaciones y las anotaciones en un cuaderno, me sirvieron para analizar su comportamiento frente a diversas situaciones.

Después de ese lapso de tiempo comencé a dar pequeñas indicaciones, principalmente a los niños que les estaba costando trabajo integrarse al grupo. La estrategia que utilicé fue invitar a los niños a colaborar en el trabajo por ejemplo: repartir a sus compañeros el material, borrar el pizarrón, recoger las crayolas, etc., ello permitió que paulatinamente se fueran involucrando en las actividades. A pesar de las acciones realizadas se rehusaban a tener contacto físico o visual conmigo, era notable su rechazo, por lo que intenté realizar otra actividad que involucró a los padres de familia.

El análisis de la situación me llevó a idear esta nueva estrategia que consistió en fortalecer los vínculos afectivos sanos ampliando las relaciones con los padres de familia. Las relaciones entabladas con los padres se hicieron con la finalidad de que los pequeños observaran esta relación. Por lo que convoqué a una reunión a los padres de familia para hacerles saber la actividad y el objetivo de dicha reunión, de esa manera, los padres accedieron y se mostraron abiertos.

La actividad consistía que a la hora de la entrada y salida de los menores, nos saludaríamos, platicaríamos amigablemente cinco minutos posteriormente nos



despediríamos con un abrazo. Esta actividad duró una semana para lograr ver la reacción de los menores.

Al cabo de dos días, la mamá de uno de los menores me obsequió una plantita la cual coloque en el salón de clases; el hijo de esta madre mostró mucho interés en enseñarla a sus compañeros y en que supieran que su mamá se la había regalado a su "Miss". El menor empezó a preguntarme "*¿Te gustó?*", "*Te la llevarás a tu casa con tu hijo*". Al siguiente día, otros tres niños trajeron una plantita que me fue regalada, por lo que decidí solicitarles a todos los padres de familia una plantita para tenerlas al cuidado en el salón de clases.

Esta actividad además de ayudar a la formación de vínculos afectivos, me ayudó a percatarme de la importancia de conversar con los menores para conocer sus intereses y lograr un mejor resultado.

A partir de esta experiencia ya no iniciaba mis actividades con algo planeado a partir de mis intereses, los de la estancia o el programa, sino en primer lugar tomaba en cuenta las opiniones de los menores y las retroalimentarlas con las experiencias que obtenían a diario, en los diferentes núcleos donde se desenvuelven como el familiar y el social. Así mismo me percaté de la importancia de la intervención de los padres de familia en las actividades de los menores.

Esta estrategia de intervención me ayudó a solucionar un problema que no sólo estaba presente en mi grupo, ya que en todos los salones de la estancia infantil se presentaba principalmente con los menores de nuevo ingreso.

Al mostrar resultados positivos de esta actividad, el Departamento Pedagógico implementó un área para inducción de los niños a la estancia infantil. El espacio era un salón destinado tenía el objetivo de facilitar la adaptación de los niños a la estancia infantil.

Se trata de un aula donde se encuentran los menores de nuevo ingreso y permanecen por un período de quince días como máximo. A ella acudía un padre de familia semanalmente a colaborar en las actividades de los menores con la intención de propiciar la formación de vínculos afectivos tanto con sus padres como con sus compañeros. De esta manera los pequeños contaban con un ambiente que le brindaba seguridad emocional.

La solución a mi primer problema como responsable de grupo, me ayudó a resolver otros (conductuales, actitudinales y de aprendizaje) durante el tiempo que estuve como docente del grupo de pre-escolares. Por lo que concluyo, que es fundamental propiciar la formación de vínculos afectivos como se describe en el Modelo de Atención Integral. Es crucial para el ejercicio pedagógico que se realiza en las estancias infantiles este tipo de actividades, realizadas con la colaboración de los padres si es posible.

#### **2.2.4. Padres de familia**

En la estancia infantil “Wonderland”, existe un problema que afecta la práctica de los agentes educativos en la rutina de actividades ejecutadas diariamente con los menores. El desarrollo de las rutinas propias de cada jornada escolar se caracteriza principalmente por la poca participación de los padres de familia en las actividades relevantes. Las conjeturas sobre las causas por la poca participación familiar son diversas y en la mayoría se argumenta la falta de tiempo, debido al horario laboral de los padres de familia.

Esto ha afectado el trabajo del personal que labora dentro de la estancia, pues al no estar involucrados en el proceso de formación de sus hijos durante esta etapa de formación, estos llegan a perder la información que se proporciona en la Estancia Infantil y no se alcanzan todos los objetivos propuestos.

En el año 2014, se realizó una campaña dentro de la Estancia Infantil para otorgar a los padres de familia información sobre hábitos alimentarios, la cual derivó en una plática que realicé con ellos. La participación de los padres fue muy escasa sólo asistió un veinticinco por ciento de los inscritos.

Durante la misma campaña, se realizaron actividades lúdico-recreativas con los niños para brindarles esa información; como conclusión, los niños adquirieron fácilmente la información, pero al no tener una continuidad en el seno familiar los objetivos logrados en las diversas actividades fueron quedándose en el olvido.

Con lo anterior pretendo destacar la importancia del apoyo familiar para las actividades realizadas dentro de la Estancia Infantil; si bien, no hay participación por parte de los padres de familia por diversas situaciones personales, la institución debe de promover actividades donde los padres puedan estar en contacto con el proceso formativo de sus hijos.

En el plano personal, durante mi estadía en la estancia infantil no tuve ninguna contrariedad con ningún padre de familia; por el contrario, la relación siempre fue cordial y de respeto. No obstante existen exigencias, críticas, reclamos por parte de los padres de familia al trabajo diario.

Son pocos los padres de familia que agradecen o reconocen la labor que realizamos con sus hijos. Considero que como profesionales de la educación realizamos actividades con los menores que ayudan a fortalecer un desarrollo óptimo, pero también los padres de familia deben pensar que no somos los únicos responsables de la educación de sus hijos, por lo que es fundamental impulsar el compromiso de éstos en la formación de sus hijos.

### 2.3. Reflexiones de la práctica

Mi formación como pedagoga me permitió observar las problemáticas existentes dentro de la estancia infantil desde una perspectiva profesional, durante mi labor detecté y analicé estos mismos con miras a la solución de manera eficiente siempre tomando en cuenta factores importantes como el medio, la institución, el programa, los padres de familia y sobre todo a los menores.

El tener una visión pedagógica ante una problemática va más allá de lo elemental, es decir, no se trata de detectar un problema y proponer solución, por lo contrario entonces se trata de investigar el origen de éste, situar dicha situación en el contexto en el que se desarrolla, involucrando a todos los actores con sus características, observar y analizar para proponer acciones que den solución y ajustarlas si es necesario beneficiando a todos los involucrados

Mi primera experiencia laboral como docente me permitió tener un contacto directo con los menores, poner en práctica mis conocimientos sobre docencia, planeación, didáctica, entre otros que adquirí durante mi formación profesional, dichas acciones me permitieron adentrarme en otras áreas como gestión y orientación educativa. Considero que si bien mis compañeras de trabajo tenían una formación técnica como asistente educativo no tenían ese interés o conocimientos para tratar de intervenir en las problemáticas antes descritas, por lo que reflexiono que el tener una visión más amplia del quehacer educativo lleva inminentemente a una inquietud por poner en práctica tus conocimientos.

El conocer el programa educativo que se implementa en la estancia infantil me llevó a analizar e investigar más a fondo las características del mismo sin dejar de lado el programa social que lo fundamenta, por lo que englobando dichos elementos (el programa educativo y el programa social) me adentré a las cuestiones referentes en educación inicial la cual creo yo no ha sido considerada ampliamente por parte del Sistema Educativo Mexicano ya que si bien la toman en cuenta como parte de este

han dejado a un lado algunas consideraciones relevantes, una de ellas es que la educación inicial considera a menores desde los 45 días de nacido y hasta los 4 años es a partir de los 3 años cuando se formalizan las concepciones de ésta, por lo que solo engloba a jardines de niños, pero en las estancias infantiles que tienen a niños de un rango de edad menor quedan fuera de algunas implementaciones que son imperantemente relevantes dentro de la educación como la evaluación educativa, la formación y actualización de docentes, la supervisión de los centros, entre otros, si bien las instancias federales que están a cargo de este programa social han puesto empeño en que dichos centros educativos cumplan con las normas tanto educativas como sociales para que los menores se desarrollen integralmente el hecho de que el mismo Sistema Educativo deje a un lado algunas consideraciones relevantes de la educación tiene como consecuencia que la misma sociedad no le de esta relevancia a las cuestiones sugerentes de la educación inicial.

Así pues la misma sociedad hace diferencia cuando se refiere a una estancia infantil que a un jardín de niños, los padres de familia suponen que es hasta el jardín de niños cuando los menores desarrollan todas sus capacidades por lo que considero que una sociedad informada contribuye a dejar a un lado estos atavismos, el programa educativo es abierto y puntual cuando hace mención sobre los padres de familia y estancia infantil haciendo referencia a la vital importancia de la formación de vínculos afectivos en la triada padres de familia – niños – estancia infantil, ya que solo en la congruencia de los espacios en los que el niño se desenvuelve se logrará un desarrollo integral en el menor.

El darle la importancia al establecimiento de vínculos afectivos me llevó a tomar en cuenta a J. Bowlby en su *teoría del vínculo*, la cual considera que para que un ser humano se desarrolle cabalmente, debe formarse *el vínculo* entre él y otro ser humano. Considerando que este vínculo o liga se construye en los primeros días de nacido, la persona que forma éste con el bebé, casi siempre es la madre, por su proximidad biológica y emocional, pero dicha relación está influenciada por la presencia -o ausencia- del padre. En este sentido, considero que resulta sumamente

importante que los padres cobren conciencia plena de las repercusiones que tendrá en el desarrollo de los hijos, la construcción de vínculos satisfactorios y positivos, tanto en el sentido biológico, como emocional, afectivo y psicológico,

También tomé en cuenta la posición teórica de la corriente psicoanalítica de S. Freud sobre la ambivalencia (amor – odio), que plantea que la relación de proximidad madre–hijo lleva a la edificación del apego, que sentará las bases de seguridad emocional, con las que el hijo o la hija se relacionarán a futuro. Es decir, si los padres logran tolerar las actitudes negativas y opositoras de los bebés, poniendo límites pero sin agresividad, sin represión punitiva, sino con comprensión y a través de la verbalización, entonces estarán ayudando a los hijos a formar buenos recursos de relación a futuro con las demás personas, niños y adultos, lo cual facilitará una buena socialización. Por lo contrario, cuando los padres no permiten el apego, gestarán sujetos con graves dificultades para hacerse entender de manera madura, no agresiva; personas insatisfechas de sí mismas y de sus relaciones sociales. Una relación de ambivalencia que se resuelve positivamente, permiten acatar las reglas porque se comprende su finalidad para establece una sana convivencia, tanto dentro de la familia, como en la escuela.

El análisis de tales postulados teóricos, me permitió comprender que aunque independencia y autonomía parecen ser sinónimas, bajo la luz de dichas teorías no lo son. La primera significa que un niño independiente solo es capaz de realizar acciones para las que anteriormente requería de ayuda, como por ejemplo, el lograr subir las escaleras, pero la capacidad de autonomía, implicaría, tomando el mismo ejemplo, que el niño que logra subir las escaleras lo haga de un modo seguro, ya que su madre tuvo la cautela de enseñarlo a hacerlo de manera adecuada.

Estos postulados teóricos referentes a la importancia del establecimiento de vínculos afectivos, me resultan básicos para entender el desarrollo del niño, por lo que considero que es de vital importancia informar a los padres de familia que asisten a la estancia infantil sobre estos aspectos, en la idea de que reflexionen acerca de

cómo llevan a cabo sus relaciones paterno-filiales y sus resultados en cuanto al desarrollo de sus hijos.

El nivel socio-económico-cultural de la población en donde está inmersa la estancia infantil, es muy bajo, aproximadamente el 80% de la población asistente son madres solteras con una educación promedio al nivel secundaria, las cuales tienen una jornada laboral completa, lo que se deduce que no tiene conocimientos sobre la importancia de las consideraciones antes planteadas referentes a la educación de sus hijos.

De igual manera para dar una solución a la problemática existente dentro de la estancia infantil referente a la poca participación de los padres de familia dentro de las actividades que se realizan me surge la idea de abrir canales de comunicación que deriven al establecimiento de vínculos, de tal manera que como resultado de esto los dos ambientes en donde se desarrolla el niño sean congruentes entre sí, logrando los objetivos tanto del programa educativo como el programa social del que se fundamenta.

Para concluir el presente trabajo y dando respuesta a la sistematización de mi práctica planteo una propuesta de programa de vinculación entre padres de familia – estancia infantil, el cual se describe en el siguiente capítulo.

## **CAPÍTULO III: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: VINCULACIÓN PADRES DE FAMILIA – ESTANCIA INFANTIL.**

### **Introducción**

La educación inicial en México, comprende a menores de hasta tres años de edad que asisten a estancias infantiles en donde además de atenderles de sus necesidades básicas, como higiene y alimentación atienden sus necesidades de desarrollo integral.

Las reformas educativas estructurales en la educación inicial hacen hincapié acerca de la importancia de la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, y es que estos cumplen diferentes funciones implícitas en el centro que se orienta a satisfacer las necesidades fisiológicas y de desarrollo en los niños que asisten, pero son los padres de familia quienes deben darle al niño las herramientas necesarias para lograr un equilibrio entre la educación recibida en la estancia infantil y la educación en casa.

Son los padres de familia los responsables de la crianza y educación de sus hijos; por otro lado, el centro de cuidado infantil debe equilibrar lo “aprendido” en casa, reforzarlo y adaptarlo a su medio, para lograr así un desarrollo integral.

Respecto a este punto (Martinelli, 1999) menciona que los padres son los responsables de brindar el cuidado y la protección, previendo las condiciones que permitan al niño asistir a la escuela. La participación de padres de familia en el centro educativo es necesaria, ya que éstos de alguna manera aprueban qué y cómo se dirige la educación dirigida a sus hijos.

La participación de los padres de familia en el proceso de formación de los pequeños puede adoptar diferentes estrategias. Entre ellas, se encuentran:

- 1) el apoyo que pueden brindar los padres en casa, de lo que han abordado las maestras en la estancia infantil



- 2) la escuela para padres es otra posibilidad para trabajar diferentes asuntos de interés relacionados con la educación de sus hijos,
- 3) la participación directa de los padres en algunos de los eventos organizados por la escuela con fines educativos.

La participación de los padres implica una mayor responsabilidad del centro ya que es necesario cuidar la inserción de éstos al contexto escolar; para ello la estancia infantil debe propiciar que el niño capte la idea de que existe una colaboración y coherencia entre la casa y la estancia infantil. Es importante que el centro educativo se adapte a las necesidades tanto de su población como de su entorno social y cultural, lo que implica por parte del personal educativo un:

- Profundo conocimiento del contexto
- Conocimiento de los problemas y necesidades de los alumnos y de los padres de familia.
- Manejo del proyecto educativo
- Una estrategia psicopedagógica de apoyo al proceso formación de los destinatarios involucrados

Con lo anteriormente expuesto, en el presente capítulo se presenta una propuesta de intervención bilateral que involucra a los padres de familia a la Estancia Infantil “Wonderland” con la intención de crear y fortalecer vínculos que posibiliten una educación integral apoyada en el programa educativo propuesto por el SNDIF, organismo al que está afiliado dicho centro educativo.

### 3.1. Problemática principal detectada

Dentro de los diversos problemas detectados en la estancia infantil, el que considero que es más importante es la poca participación de los padres de familia en las labores cotidianas en la estancia infantil, así como en la inclusión del desarrollo de sus hijos, esto se enmarca como referencia las aseveraciones que relatan los agentes educativos de la propia estancia infantil.

Por otra parte los padres de familia argumentan que no se les informa acerca de las actividades, planes de trabajo o tareas oportunamente que se realizan dentro de la estancia infantil

Si bien la labor que se hace con los menores dentro de la estancia infantiles apegada al modelo de programa propuesto por las instancias federales es importante recalcar que la estancia infantil no supe bajo ningún precepto la relevancia del ámbito familiar en el que el niño está inmerso; por el contrario el menor representa su dinámica familiar dentro de la estancia y al compartirlo con las asistentes educativas y otros niños, es posible reforzar y fortalecer algunos vínculos, hábitos y valores formados desde su hogar.

El hecho de que la estancia infantil se guie por un modelo de programa con justificaciones científicas, jurídicas y normativas, puede causar en los padres de familia cierto desconcierto al darle a los aspectos propios de la crianza grados de profesionalismo que algunas veces llegan a contraponer las cuestiones tradicionales familiares y de ahí se pueden desprender la reserva de la participación en las actividades de la estancia infantil

Es fundamental construir una vinculación entre la estancia infantil y los padres de familia para lograr que el programa sea exitoso en todos los ámbitos, ya que como lo señala dicho modelo de programa “ el vínculo que logre establecerse entre padres de familia y estancia infantil, resulta el punto clave para otorgar oportunidades de

potencializar las capacidades y habilidades como una comunidad de aprendizaje y como individuos de formación, p.53” beneficiando a los diferentes actores, a fin de poder cumplir con los objetivos establecidos.

Construir una vinculación entre los actores principales de la problemática detectada trata de crear lazos de relación a través de la comunicación verbal, que va desde el primer contacto que se realiza entre los actores que es por las mañanas cuando se reciben a los menores, hasta el convocar y asistir a reuniones que sean de relevancia, así como también las cuestiones que trata la comunicación no verbal los cuales pueden ser gestos, aspectos físicos personales, actitudes, etc.

Solo a través de la comunicación se podrá llevar a cabo una vinculación familiar el cual acompañado de información y participación se podrán tratar objetivos comunes para el bienestar de los menores y así consecuentemente se podrá llegar a la plena participación de los padres de familia en aspectos organizativos y/o curriculares.

Como resultado de un análisis observatorio de las problemáticas detectadas, a continuación puntualizo las dificultades ubicadas en mi práctica profesional haciendo una breve descripción, separando las problemáticas correspondientes a la labor de los padres de familia y las correspondientes a la estancia infantil, el cual incluye a toda la labor del personal:

<b>PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS DE LOS PADRES DE FAMILIA CON EL PERSONAL DE LA ESTANCIA INFANTIL</b>	
<b>Problemática</b>	<b>Descripción</b>
No hay interés en las actividades llevadas a cabo.	Los padres de familia no se informan sobre las actividades que realizaron durante el día ni sobre su estadía.
No apoyan en la realización de las tareas o no cumplen con el material solicitado.	Cuando se les solicita algún material o realizar alguna actividad en casa, es muy frecuente que no cumplan con lo solicitado.
Subestiman las capacidades de aprendizaje de los menores.	Los padres de familia tienen la creencia que los niños al ser tan pequeños no hacen nada, ni son capaces de aprender o que lo que aprenden es irrelevante para su desarrollo, por lo que el apoyo hacia las asistentes es muy limitado.
Subestiman el trabajo realizado por parte de las asistentes educativas.	Retomando el punto anterior, los padres de familia, creen que las asistentes sólo se limitan a realizar actividades de higiene y cuidado y no como promotora de conocimientos entre otras actividades.
Es común el ausentismo por períodos prolongados.	Con facilidad y sin ningún motivo sustancial, los menores faltan por períodos prolongados a la estancia infantil, llevando a que el menor pierda su rutina diaria y la maestra se atrase en el desarrollo del programa de actividades.
No actúan con formalidad cuando asisten a la estancia.	No creen que al asistir a la estancia infantil es una educación “formal”, es decir no toman en cuenta que la educación inicial forma parte del sistema educativo mexicano, aunque no sea obligatorio.
Responsabilizan a la estancia infantil por cualquier situación que presente el niño.	Cuando el niño llega a presentar alguna mala actitud o conducta los padres de familia acuden para responsabilizar al personal de la estancia, sin tomar en cuenta su labor como padres de familia.

Tabla 12

<b>PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS EN LA RELACIÓN: DE LA ESTANCIA INFANTIL CON LOS PADRES DE FAMILIA</b>	
<b>Problemática</b>	<b>Descripción</b>
No enteran a los padres de familia sobre los temas que serán vistos.	La estancia infantil no hace saber a los padres que temas se tocarán durante la semana o mes para así ellos refuercen los conocimientos ajustándolos a su medio.
No dan a conocer el programa que se lleva a cabo.	Los padres desconocen el programa implementado, objetivos, finalidades, etc. por lo que dicha situación propicia un desinterés de los padres de familia
No realizan sugerencias a los padres de familia sobre acciones de apoyo para los menores.	Es relevante que la maestra a cargo envíe una libreta con los trabajos realizados adjuntando comentarios sugerentes sobre puntos a realizar con los menores.
No hay una calendarización de actividades.	Al no existir una calendarización los padres no pueden agendar situaciones que impliquen la vinculación entre ellos y la estancia, ya que al ser padres trabajadores su tiempo es limitado para poder realizar actividades en conjunto.
No se planean actividades que involucren a los padres de familia.	La estancia infantil muestra desinterés en este punto; existen diversas actividades en donde los padres de familia podrían participar pero la estancia no los propicia.
No se realizan cuestionarios a los padres de familia sobre la opinión de estos respecto a las actividades, servicio, personal, etc.	Es importante realizar un cuestionario para conocer la opinión de los padres de familia sobre el trabajo en general de la estancia infantil, ya que ello facilitaría una vinculación de los diversos actores que participan en el proceso educativo.

Tabla 13

Los problemas anteriormente descritos dejan ver claramente que tanto la Estancia Infantil, como los padres de familia son responsables de la desvinculación, y es necesario y urgente tomar acciones que ayuden a la solución, para que así se puedan promover líneas de apoyo y participación para que los menores se desarrollen en ambientes seguros que propicien tanto la confianza en sí mismos como su desarrollo integral.

## 3.2. Justificación

A partir de la problemática anteriormente señalada se requiere desarrollar un proyecto de intervención dirigido generar un vínculo y colaboración entre padres de familia y personal de la estancia infantil.

Si bien el programa institucional marca que es importante propiciar una vinculación entre los padres de familia y el trabajo que realiza el personal del centro educativo, en la práctica existe una distancia y desarticulación entre los diferentes actores que participamos en el proceso de formación de los niños.

Es por eso que en este proyecto se propone un programa para que los padres de familia sepan y tengan a la mano la información que se les proporcionará en la estancia así como las actividades diarias, de la misma manera diseñar y enviar cuestionarios para tener información que sirva para detectar las principales inquietudes y problemas visualizados por los padres de los niños que acuden a la estancia infantil.

Esta propuesta pretende dar solución a una problemática basada en la poca o nula participación de los padres de familia en las actividades de la estancia infantil, por lo que esta intervención está formulada para su solución, y así mismo implícitamente tendrá beneficios para los actores involucrados en el centro infantil como:

### **A) Los agentes educativos:**

Al lograr un involucramiento de los padres de familia a las actividades de la estancia infantil y tener información acerca de la relevancia, se estima que los padres de familia colaboren activamente en el desarrollo integral de sus hijos, acompañándolos en tareas, enviando material necesario, tener una comunicación continua y de calidad para fortalecer los vínculos, así como tener una actitud colaborativa, lo que ayudará a una mejora en su práctica diaria.

***B) La estancia infantil:***

Se pretende que al alcanzar los objetivos planteados la estancia infantil proponga actividades que fortalezcan la intervención de los padres de familia en las actividades de la estancia, logrando una apertura en acciones dirigidas a los menores con sus padres, dirigida a obtener una unificación de esfuerzos tanto de padres de familia como de agentes educativos para brindar una educación integral y de calidad en su oferta educativa.

***C) Los menores:***

Como resultado de la intervención con los padres de familia los menores se beneficiarán al obtener una educación inclusiva, de calidad e integral, basada en valores como la amistad, cooperación, respeto que ayudarán a la formación de vínculos afectivos sanos en los ambientes donde se desenvuelve el niño; lo que fortalecerá sus oportunidades de desarrollo de manera integral.



### 3.3. Objetivos

#### El objetivo general:

- Crear un programa para que los padres de familia se involucren en el proceso de formación de los niños propiciado por la estancia infantil, dirigido a lograr un desarrollo óptimo y congruente en los ámbitos en donde el niño se desenvuelve.

#### Objetivos específicos:

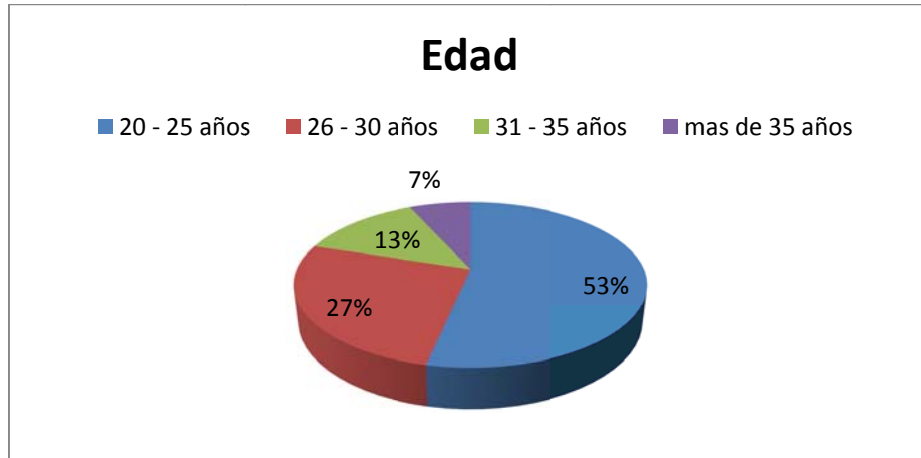
- Propiciar la sensibilización de los padres de familia sobre la importancia de la formación de los niños en este período de su vida.
- Realizar acciones concretas que fomenten la participación de los padres de familia para que colaboren en el desarrollo de las actividades propuestas por la estancia infantil.

### 3.4 Metas

- Hacer una plática informativa que permita a los padres de familia conocer la lógica del programa de educación inicial.
- Hacer cuatro pláticas informativas sobre los ámbitos de experiencia en que está estructurado el programa educativo.
- Diseñar un cuestionario que permita detectar los principales problemas e inquietudes de los padres con respecto a la educación de sus hijos.
- Diseñar una calendarización sobre las actividades de apoyo que los padres pueden realizar con sus hijos y darla a conocer a estos.
- Brindar orientaciones permanentes a los padres de familia de cómo pueden propiciar el desarrollo integral de sus hijos a partir de los ámbitos del programa educativo.

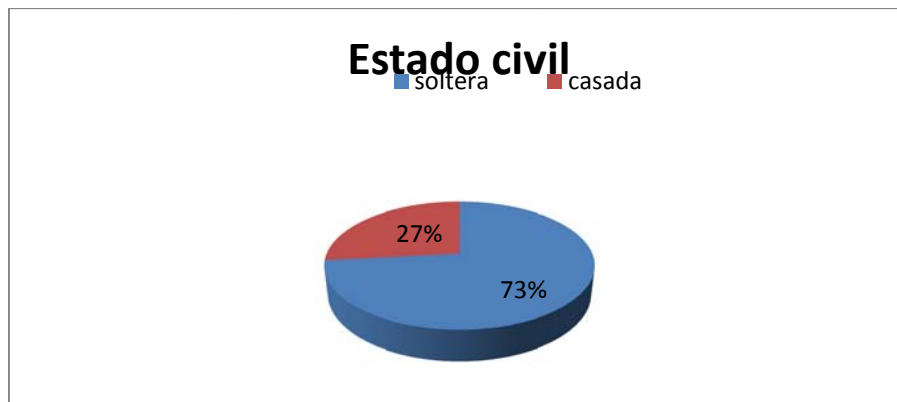
### 3.5. Destinatarios

Actualmente, con fecha de junio 2015 la estancia infantil “Wonderland” cuenta con una matrícula de quince niños que corresponden a los padres de familia que son los destinatarios de la presente propuesta de intervención. A continuación se resaltan las características generales de los involucrados:



Gráfica 1

La anterior gráfica deja ver que la mayor parte de los padres tiene como máximo de edad treinta años (82%) de los cuales el 53% tiene entre veinte y veinticinco años y el 27% entre veintiséis y treinta años (gráfica 1). Del total de la población destinataria es casada el 73% (gráfica 2).



Gráfica 2

A ello podemos agregar que el 73% cuenta con estudios de educación media; el 60% con secundaria y el 13% con bachillerato; y sólo el 27% con estudios superiores (gráfica 3).



Gráfica 3

Lo que implica que se trata de un grupo de padres de familia muy heterogéneo; lo que se refleja en el tipo de ocupación de éstos; encontrándose que un 26% de los padres realizan trabajos manuales como son: limpieza (13%) y obreros (13%); así como quienes desarrollan actividades de servicios: comerciantes (20%) y empleados (34%) y sólo un 20% el trabajo que realizan es de tipo profesional (gráfica 4).



Gráfica 4

A partir de las características antes mencionadas de la población destinataria se ve que es necesario generar una propuesta flexible que pueda recuperar la experiencia de los distintos padres; asimismo, se requiere ser consciente que la manera y forma de participación de los padres por sus diferencias de formación, edad, experiencia y tiempo disponible requiere ser contemplada para que realmente se pueda apoyar y enriquecer coordinadamente los procesos formativos de los pequeños que asisten a la estancia infantil.

Este trabajo coordinado entre estancia y padres puede ser enriquecido si el caso lo amerita con una orientación individualizada o específica.

### **3.6. Fundamentación**

La familia y la escuela se consideran las dos instituciones más influyentes en el desarrollo del individuo. (Bertalanffy ,1950); la Teoría general de los sistemas, aplicada al funcionamiento de la familia y escuela refiere que la conducta individual de un sujeto tiene en cuenta el contexto donde este inmerso, así un componente del sistema afecta a y está afectada por las conductas de los demás(Dowling Emilia).

Entonces la familia y escuela son forjadas como sistemas, ya que estos no pueden ser concebidos de manera aislada, ni priorizarse alguno, ya que en conjunto los distintos elementos que lo conforman inciden en la conducta del individuo.

Actualmente los expertos debaten y afirman la relevancia de la educación inicial así como su incidencia en los menores y en las familias; el maestro Hugo Balbuena Corro, Director General de Desarrollo Curricular de la SEP argumenta.

debemos crear condiciones que garanticen la educación de los niños a temprana edad; la participación de los padres de familia en el desarrollo infantil, y la formación profesional del personal que atiende los centros de educación inicial en el país. (Primer Reunión Nacional de Responsables y Representantes de Instituciones de Educación Inicial, 2013).

El modelo de atención integral del programa de estancias infantiles puntualiza que la estancia infantil puede ofrecer a los menores experiencias distintas a las vividas en el hogar; es por eso que es imperante que exista una vinculación entre familia y escuela; es necesario que estas experiencias no sean irrelevantes y sirvan para que se homogenicen una serie de aprendizajes, los cuales se basan en la formación de capacidades para la vida, que tienen por objetivo la formación de niños autónomos e independientes adecuadas a las necesidades de cada niño.

Se ha hablado sobre la importancia de la vinculación familia – escuela para beneficiar la educación inicial y el desarrollo integral de los menores, pero ¿cómo lograr que ambas instituciones tengan un acuerdo sobre los aspectos relevantes de la educación de los menores?, ¿se trata sólo de un problema de comunicación sobre los asuntos relacionados con la educación de sus hijos?, o ¿cuál es la forma apropiada para poder lograr que los padres de familia y la escuela se vinculen?, es aquí donde la Orientación Educativa puede jugar un papel importante.

La Orientación educativa se trata de un conjunto de conocimientos metodológicos, principios y teóricos que fundamentan la intervención psicopedagógica, que se realiza mediante un proceso planificado, sistemático y estructurado, permitiendo apoyar el desarrollo integral del sujeto a lo largo de su vida; es decir, está dirigida a todas las etapas y aspectos relacionados con el desarrollo integral del ser humano.

En el caso de la Educación es posible trabajar por medio de:

- Asesoría a los procesos básicos en la formación de los niños: estilos de apego, vínculo, actitudes, aprendizajes, juegos, autonomía, etc.
- Trabajo con familias: crear espacios para la vinculación con los diferentes miembros del grupo familiar, especialmente con los padres de los pequeños.
- Intervención en el entorno de los niños: asegurar que en los contextos significativos del niño se guíe el proceso educativo de acuerdo a las necesidades de los educandos. (Solé, Isabel. 2011)

Una gran cualidad de la Orientación Educativa es adaptar las condiciones necesarias para obtener un desarrollo integral en el niño. El modelo de desarrollo integral es de gran funcionalidad ya que el rango de edad que abarca éste es muy disperso entre etapas de desarrollo, un análisis y detección de necesidades aportado por la Orientación Educativa puede guiar la intervención a fin de evitar que se afecten las potencialidades, habilidades, aprendizajes, destrezas y experiencias en general, de los destinatarios de los servicios educativos.

Así pues la Orientación Educativa cuando se dirige a la dimensión escolar se toma como parte del proceso educativo que propone ayudar y confrontar las dificultades que surjan en las exigencias del medio escolar para dar soluciones. En la presente propuesta, para dar respuesta a la problemática existente antes expuesta me guiaré en el modelo educativo constructivo para el asesoramiento y la orientación en el centro educativo.(Solé, I.).

El modelo de intervención antes señalado se enmarca en una concepción social e interactiva del aprendizaje, en el que se considera que el contexto social, cultural, familiar, escolar, donde el individuo se desenvuelve, debe tomar en cuenta las características personales así como las interacciones personales con los elementos del entorno.

Este tipo de intervención es de índole preventiva, la cual requiere de procesos de colaboración entre los miembros involucrados así como la corresponsabilidad de los diferentes actores que participen en el proceso educativo

### **3.7. Estrategia de Intervención**

Son diversas las maneras en que los padres de familia pueden involucrarse en las actividades de la estancia infantil con la finalidad de crear vínculos que refuercen la educación de los menores. La estrategia de intervención que se consideró más adecuada para atender los problemas detectados se desarrollará a través de:

- Un acercamiento al proceso pedagógico que se sigue en la estancia infantil para fortalecer la formación de los estudiantes, el cual se desarrollara a partir de un curso.

#### **3.7.1 Curso sobre el conocimiento del programa educativo**

Se dirige a brindar información que permita a los padres sensibilizarse de la importancia de la formación de los niños en esta edad, para ello se programarán una serie de pláticas de los fundamentos del programa y de los cuatro ámbitos de experiencia:

1. Fundamentos del programa de educación inicial. (dos sesiones)
2. Conocimiento y cuidado de sí mismo. (una sesión)
3. Interacción participativa con el entorno social. (una sesión)
4. Interacción y cuidado del entorno físico. (una sesión)
5. Pensamiento lenguaje y creatividad. (una sesión)

Total: seis sesiones, de ciento cincuenta minutos.



### 3.8. Plan de Acción General

La acción a realizar será en función del programa que se lleva a cabo dentro de la estancia infantil; se darán cinco pláticas informativas a los padres de familia, las cuales serán de carácter informativo y retomaremos los siguientes temas los cuales se eligieron por su nivel de relevancia con la finalidad de cubrir los objetivos anteriormente planteados:

1. Fundamentos del programa de educación inicial.
  - Objetivos del programa de atención integral
  - ¿Qué es el desarrollo integral?
  - ¿Qué es una capacidad para la vida?
  - La crianza y la educación
  - Corresponsabilidad en la educación de los menores
  - Importancia de crear vínculos (padres de familia – estancia infantil)
  - ¿Qué es un ámbito de experiencia?
2. Conocimiento y cuidado de sí mismo
  - ¿A qué se refiere?
  - Importancia
  - Estrategias para crear hábitos y fomentar la autonomía
3. Interacción participativa con el entorno social
  - ¿A qué se refiere?
  - Importancia.
  - Estrategias para fortalecer habilidades sociales y fomentar los vínculos interpersonales.
4. Interacción y cuidado del entorno físico
  - ¿A qué se refiere?
  - Importancia.
  - Estrategias para fomentar la comprensión de su entorno físico.
5. Pensamiento, lenguaje y creatividad
  - ¿A qué se refiere?

- Importancia.
- Estrategias para fortalecer las capacidades de pensamiento, el lenguaje y la expresión de ideas.

Con la temática planteada los padres de familia lograrán tener conocimiento sobre el quehacer pedagógico de la estancia infantil que inciden en el desarrollo del niño, para poder contribuir en la educación de sus hijos de manera directa, a fin de fortalecer los conocimientos brindados en la estancia infantil. Esto permitirá una más adecuada vinculación entre los padres de familia y la estancia infantil.

### 3.9. Programación de actividades

La presente propuesta de programación de actividades se guía por las fundamentaciones para la planeación educativa según el modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial (SEP), la cual por definición estipula que:

“se trata de planear, pensar y organizar anticipadamente tanto los ambientes físicos como las actividades a realizar”.

(SEP, Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial, p.91, 2013.)

Así mismo expone que la planificación de actividades debe ser abierta y flexible de tal manera que el niño también pueda participar en la planeación, por lo que ésta debe atender y ser acorde a las necesidades y actividades de los mentores, se basa en el vínculo, el sostenimiento y la creatividad, al igual que se fundamenta en el juego, exploración, arte y movimiento. Los propósitos se relacionan con los ámbitos de experiencia para la promoción de dotar al menor de capacidades para la vida. Esta planificación se propone como un proceso ya que se toman en cuenta aspectos como el diseño, el desarrollo y la evaluación.

En la programación de la propuesta se muestra la planeación de las actividades en las sesiones informativas para los padres de familia las cuales serán divididas en cinco sesiones en donde se abarcarán las temáticas expuestas en el plan de acción general.

*Planeación:  
Sesiones con los  
padres de familia  
de la perspectiva  
pedagógica de la  
estancia infantil.*

**FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL.**

<b>Sesión: 1</b>		<b>Fecha:</b> (a convenir)		
<b>Responsable:</b> Zuleika Guerra Ruvalcaba		<b>Duración:</b> 150 minutos	<b>Lugar:</b> sala audiovisual de la estancia infantil "WONDERLAND"	
<b>Objetivo de sesión:</b> Conocer el modelo de programa que se lleva a cabo en la estancia infantil, así como los elementos más importantes de éste para fomentar el interés por parte de los padres de familia en los asuntos relacionados con la educación de sus hijos				
<b>Temática</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Observaciones</b>
Objetivos del programa de educación inicial	Exposición por parte de la responsable	Ampliación del esquema general del programa	30 minutos	Presentación del programa, exposición del esquema general
¿Qué es el desarrollo integral?	Exposición por parte de la responsable	Pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación de las implicaciones del desarrollo integral en la educación inicial
¿Qué es una capacidad para la vida?	Exposición por parte de la responsable	Pizarrón, marcadores	20 minutos	Explicación del tema y conceptos generales
<b>D E S C A N S O</b> 10 minutos				
La crianza y la educación	Exposición por parte de la responsable	Pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación del tema, diferencia entre crianza y educación, espacio para ejemplos
exposición de dudas o comentarios	Exposición por parte de los padres de familia		30 minutos	Atención de dudas, comentarios y sugerencias
<b>Evaluación:</b> La sesión correspondiente será evaluada respecto a la asimilación de conceptos e información brindada por parte de los padres de familia, así como la participación y la disponibilidad de los mismos				
<b>Técnicas didácticas:</b> La principal técnica didáctica a utilizar será la exposición pero así mismo se combinará con "lluvia de ideas" para ejemplificar elementos importantes de la temática.				

Sesión 1

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL.				
<b>Sesión:</b> 2		<b>Fecha:</b> (a convenir)		
<b>Responsable:</b> Zuleika Guerra Ruvalcaba		<b>Duración:</b> 150 minutos	<b>Lugar:</b> sala audiovisual de la estancia infantil "WONDERLAND"	
<b>Objetivo de sesión:</b> Conocer la importancia e implicaciones de formar vínculos (padres de familia – estancia infantil), así como conocer la metodología de los ámbitos de experiencia en donde se desarrollan las capacidades para la vida				
Temática	Actividad	Recursos	Tiempo	Observaciones
Corresponsabilidad en la educación de los menores	Exposición por parte de la responsable	Ampliación del esquema general del programa	40 minutos	Explicación del tema, importancia e implicaciones para padres de familia y personal de la estancia infantil
Importancia de crear vínculos	Exposición por parte de la responsable	Pizarrón, marcadores	40 minutos	Enaltecer las bondades de crear vínculos dentro de la estancia infantil
DESCANSO			10 minutos	
¿Qué es un ámbito de experiencia?	Exposición por parte de la responsable	Pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación sobre las implicaciones del desarrollo de los menores a través de los ámbitos de experiencia
exposición de dudas o comentarios	Exposición por parte de los padres de familia		30 minutos	Atención de dudas, comentarios y sugerencias
<b>Evaluación:</b> La sesión correspondiente será evaluada respecto a la asimilación de conceptos e información brindada por parte de los padres de familia, así como la participación y la disponibilidad de los mismos				
<b>Técnicas didácticas:</b> La principal técnica didáctica a utilizar será la exposición pero así mismo se combinará con "lluvia de ideas" para ejemplificar elementos importantes de la temática.				

Sesión 2

## CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ MISMO

<b>Sesión:</b> 3		<b>Fecha:</b> (a convenir)		
<b>Responsable:</b> Zuleika Guerra Ruvalcaba		<b>Duración:</b> 150 minutos	Lugar: sala audiovisual de la estancia infantil wonderland	
<b>Objetivo de sesión:</b> conocer la importancia del ámbito de experiencia <i>conocimiento y cuidado de sí mismo</i> en el desarrollo infantil así como sus implicaciones, fomentar e instruir sobre el uso de estrategias didácticas para reforzar hábitos y autonomía en el hogar				
Temática	Actividad	Recursos	Tiempo	Observaciones
Conocimiento y cuidado de sí mismo	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación sobre los fundamentos teóricos que lo sustentan
¿A qué se refiere?	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	40 minutos	Implicaciones psicosociales del ámbito (autoconcepto, autonomía, autoestima, hábitos de higiene, alimentación y seguridad, autocuidado)
DESCANSO      10 minutos				
Importancia en el desarrollo infantil	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación sobre las capacidades para la vida que dota al menor y las etapas de desarrollo
Estrategias para crear hábitos y fomentar la autonomía	exposición por parte de los padres de familia	pizarrón, marcadores	40 minutos	Instruir sobre estrategias didácticas y habilidades que fomenten hábitos y autonomía desde el hogar a través del juego
<b>Evaluación:</b> la sesión correspondiente será evaluada respecto a la asimilación de conceptos e información brindada por parte de los padres de familia, así como la participación y la disponibilidad de los mismos				
<b>Técnicas didácticas:</b> la principal técnica didáctica a utilizar será la exposición pero así mismo se combinará con " <i>lluvia de ideas</i> " para ejemplificar elementos importantes de las temáticas, para la última temática se recurrirá el uso de cantos ( <i>vamos al baño, me tallo mi cuerpo</i> ) para ejemplificar el uso de estrategias didácticas para fomentar hábitos de higiene				

Sesión 3

## INTERACCIÓN PARTICIPATIVA CON EL ENTORNO SOCIAL

<b>Sesión:</b> 4		<b>Fecha:</b> (a convenir)		
<b>Responsable:</b> Zuleika Guerra Ruvalcaba		<b>Duración:</b> 150 minutos		<b>Lugar:</b> Sala audiovisual de la estancia infantil "WONDERLAND"
<b>Objetivo de sesión:</b> Conocerla metodología e implicaciones del ámbito de experiencia <i>interacción participativa con el entorno social</i> en el desarrollo infantil, así como fomentar el uso de estrategias didácticas para fomentar habilidades sociales y vínculos interpersonales				
Temática	Actividad	Recursos	Tiempo	Observaciones
Interacción participativa con el entorno social	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación sobre fundamentos teóricos que lo sustentan
¿A qué se refiere?	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	40 minutos	Implicaciones psicosociales del ámbito (conocimiento de los otros, comunicación, convivencia y cooperación solidaria, vínculos interpersonales)
Importancia en el desarrollo infantil	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación sobre las capacidades para la vida que dota al menor y las etapas de desarrollo
DESCANSO      10 minutos				
Estrategias para crear habilidades sociales y vínculos interpersonales	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	40 minutos	Instruir sobre estrategias didácticas y habilidades que fomenten la sociabilidad y la creación de vínculos afectivos sanos desde el hogar
<b>Evaluación:</b> la sesión correspondiente será evaluada respecto a la asimilación de conceptos e información brindada por parte de los padres de familia, así como la participación y la disponibilidad de los mismos				
<b>Técnicas didácticas:</b> la principal técnica didáctica a utilizar será la exposición pero así mismo se combinará con " <i>lluvia de ideas</i> " para ejemplificar elementos importantes de las temáticas, para la última temática se recurrirá el uso de juegos donde los padres ejemplificarán las interacciones familiares sanos y las que no lo son.				

Sesión 4



INTERACCIÓN Y CUIDADO DEL ENTORNO FÍSICO				
<b>Sesión:</b> 5		<b>Fecha:</b> (a convenir)		
<b>Responsable:</b> Zuleika Guerra Ruvalcaba		<b>Duración:</b> 150 minutos	<b>Lugar:</b> Sala audiovisual de la estancia infantil "WONDERLAND"	
<b>Objetivo de sesión:</b> Conocerla metodología e implicaciones del ámbito de experiencia <i>interacción y cuidado del entorno físico</i> en el desarrollo infantil, así como fomentar el uso de estrategias didácticas para fomentar la comprensión de su entorno				
Temática	Actividad	Recursos	Tiempo	Observaciones
Interacción y cuidado del entorno físico	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación sobre fundamentos teóricos que lo sustentan
¿A qué se refiere?	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	40 minutos	Implicaciones psicosociales del ámbito (observación de su entorno, exploración, manipulación y movimiento, comprensión de su entorno)
Importancia en el desarrollo infantil	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación sobre las capacidades para la vida que dota al menor y las etapas de desarrollo
DESCANSO 10 minutos				
Estrategias para crear habilidades que fomenten la comprensión del entorno físico	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	40 minutos	Instruir sobre estrategias didácticas y habilidades que fomenten la comprensión del entorno físico desde el hogar
<b>Evaluación:</b> la sesión correspondiente será evaluada respecto a la asimilación de conceptos e información brindada por parte de los padres de familia, así como la participación y la disponibilidad de los mismos				
<b>Técnicas didácticas:</b> la principal técnica didáctica a utilizar será la exposición pero así mismo se combinará con " <i>lluvia de ideas</i> " para ejemplificar elementos importantes de las temáticas, para la última temática a fin de fomentar la habilidad de los padres para ejecutar estrategias didácticas con sus hijos, expondrán actividades que realizarían en el hogar que refuerce lo comprendido de este ámbito de experiencia.				

Sesión 5

**PENSAMIENTO, LENGUAJE Y CREATIVIDAD**

**Sesión:** 6 **Fecha:** (a convenir)

**Responsable:** Zuleika Guerra Ruvalcaba **Duración:** 150 minutos **Lugar:** Sala audiovisual de la estancia infantil "WONDERLAND"

**Objetivo de sesión:** Conocerla metodología e implicaciones del ámbito de experiencia *pensamiento, lenguaje y creatividad* en el desarrollo infantil, así como fomentar el uso de estrategias didácticas para fomentar el pensamiento, lenguaje y expresión de ideas

<b>Temática</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Observaciones</b>
Pensamiento, lenguaje y creatividad	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación sobre fundamentos teóricos que lo sustentan
¿A qué se refiere?	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	40 minutos	Implicaciones psicosociales del ámbito (concentración, imaginación y fantasía, expresión verbal y no verbal)
Importancia en el desarrollo infantil	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	30 minutos	Explicación sobre las capacidades para la vida que dota al menor y las etapas de desarrollo

DESCANSO 10 minutos

Estrategias para crear habilidades que fomenten el pensamiento, lenguaje y expresión de ideas	exposición por parte de la responsable	pizarrón, marcadores	40 minutos	Instruir sobre estrategias didácticas y habilidades que fomenten el pensamiento, lenguaje y la expresión de ideas desde el hogar
---	--	----------------------	------------	--

**Evaluación:** la sesión correspondiente será evaluada respecto a la asimilación de conceptos e información brindada por parte de los padres de familia, así como la participación y la disponibilidad de los mismos

**Técnicas didácticas:** la principal técnica didáctica a utilizar será la exposición pero así mismo se combinará con "*lluvia de ideas*" para ejemplificar elementos importantes de las temáticas, para la última temática a fin de fomentar la habilidad de los padres para ejecutar estrategias didácticas con sus hijos, relatarán y actuarán un cuento infantil

### **3.10. Evaluación**

Siguiendo el modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial, la evaluación es un proceso que consiste en recabar información, formular juicios y tomar decisiones para mejorar; con esta definición, se adaptan los fundamentos del modelo de asesoramiento en el cual me baso para la evaluación de las acciones tomadas. La evaluación se realizará en tres momentos precisos que corresponden a los objetivos planteados en esta propuesta:

#### ***1) La evaluación inicial***

Se hará en función de la recogida de información a los padres de familia; para lo cual se realizará un análisis de necesidades, que permita tomar decisiones para realizar una planeación del programa de actividades dirigidas a la solución de la problemática principal detectada.

#### ***2) La evaluación de continuidad***

Se realizará en función de la programación de actividades y en el transcurrir de las mismas. Se analizará si la programación se va ajustando a la resolución de la problemática y se dará respuesta al análisis de necesidades. Si es necesario de harán intervenciones pertinentes lo que permitirá una flexibilidad en la ejecución, tomando en cuenta la respuesta de los padres de familia en las asesorías

#### ***3) La evaluación final***

Se realizará al concluir cada asesoría y cada actividad. Para saber si los padres de familia responden a la solución de la problemática se empleará como instrumento de recogida de información la entrevista. Al concluir se realizará un informe para sistematizar los logros y obstáculos presentados en el desarrollo de las actividades y asesorías. Así mismo se indicarán las acciones replanteadas y por último se ubicarán nuevas problemáticas, inconvenientes en la ejecución, entre otros aspectos.

### 3.11. Cronograma

	Actividad	Agosto	Septiembre	Octubre	Nov	Dic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1	Presentación de la propuesta ante el personal del centro.												
2	Ajustes de la propuesta												
3	Organización del proceso de operación de la propuesta												
4	Diseño de cuestionarios y guía de entrevista												
5	Aplicación de cuestionarios.												
6	Aplicación de entrevistas.												
7	Diseño de trípticos y material de difusión												
8	Sesiones informativas del programa educativo con padres de familia.												
9	Sesiones de colaboración de padres de familia con el personal de la estancia infantil												
10	Desarrollo de las entrevistas												
11	1° Evaluación de la propuesta												
12	2° Evaluación de la propuesta												
13	3° Evaluación de la propuesta												
14	Rediseño de propuesta para una segunda etapa.												

### 3.12. Bibliografía de apoyo de la propuesta

- Martín Elena & Solé Isabel (Coords.). (2011). *Orientación educativa: Modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Graó.

En este texto, se presenta desde una perspectiva de un modelo educativo constructivista una propuesta de intervención con la finalidad de intervenir para fortalecer las estructuras institucionales, en el cual fundamenté mi propuesta; los principios de intervención son:

- La orientación como un recurso del sistema educativo.
- El desarrollo como un proceso cultural y socialmente mediado.
- Parte de una visión contextual.
- Se construye en el marco de procesos estructurales de la institución.

Así como también en la concepción del asesoramiento como medida de intervención el cual responde a una necesidad que puede formularse como demanda y que el orientador interviene para mejorar, éste proceso se pone en práctica en fases para la resolución de problemas que son:

- Comprensión – deliberación.
- Resolución - volición.
- Evaluación (revisión de los resultados alcanzados en el plan de acción).

### 3.13. Reflexiones finales

Durante mi formación educativa como pedagoga en la universidad, pude obtener una formación integral en donde resalto entre diversas habilidades el comprender, analizar y profundizar en problemas educativos aterrizándolos al contexto en donde estamos situados. Dichas habilidades al ponerlas en práctica en mi primera oportunidad laboral me llevaron a pretender y aportar más conocimientos que integre durante mi estadía, mis empleadoras en un principio especularon sobre una actitud ambiciosa de mi parte, no obstante al notarse mi interés y habilidades terminaron por tomar en cuenta mis opiniones y lograr integrar alguna de mis ideas para mejorar procesos en primera mano de cuestiones educativas, para posteriormente llevarlas al ámbito administrativo, lo cual fortaleció la estancia infantil como un centro de desarrollo integral apegados a las normativas políticas que subsidian dicha institución.

Este ejercicio de relatar mi andar universitario y laboral me lleva a realizar una autocrítica la cual se deriva que al concluir mi formación académica, tuve como todo egresado ambiciones laborales pero estas se fueron limitando al no tener un título que certificara oficialmente la conclusión de mis estudios, al observar dichas limitaciones me llevaron a querer iniciar mi proceso de titulación lo cual derivo en realizar dicho trabajo en el cual relato mi práctica profesional concluyendo con una propuesta de intervención pedagógica que exponen mis conocimientos llevados en mi practica laboral.

Al realizar este ejercicio de recuperación de experiencia profesional, seria egoísta de mi parte relatar solo mis contribuciones en esta práctica, durante mi periodo laboral obtuve diversos conocimientos sobre el tema de educación inicial, aprender procesos y protocolos para brindar atención y cuidado a menores de 4 años así como el brindarles una educación integral fortaleciendo su autonomía para alejarlos de ser un sector poblacional vulnerable, justo en este punto es donde mis conocimientos y mi practica fortalecieron mis habilidades.

Aunque el argumento suene *trillado* considero que el trabajar directamente con niños es lo más gratificante que he experimentado, específicamente el trabajar con personas de recursos económicos limitados fue un “*bombardeo*” de realidad que me hizo enaltecer mis capacidades humanas, el saber que lo que un niño come en la estancia infantil es tal vez lo único que consume en el día o el observar que su zona de seguridad es la propia estancia antes que su hogar, son situaciones que rebasan creo yo a cualquier ser humano, pero para que dichas situaciones no afectaran no solo mi practica sino mi estabilidad emocional realice ejercicios personales para comprender que dichas situaciones están fuera de mi alcance de intervención y enfocarme en desarrollar niños autónomos así como contribuir a realizar acciones para fortalecer los procesos pedagógicos de la estancia infantil.

Por lo que considere que la mejor manera de incidir en los niños de manera efectiva es a partir del involucramiento de los padres de familia, ya que estos y su contexto marcan la pauta para que el niño procese y adapte información nueva y no me refiero únicamente a aspectos referentes únicamente al ámbito educativo sino también en el desarrollo de capacidades básicas como es la higiene, la alimentación, el autocuidado entre otros conceptos elementales para el desarrollo integral del menor, la relevancia y nueva tendencia en educación inicial se trata de desarrollar sus capacidades integralmente, en resumen esta nueva tendencia educativa podría ejemplificarse que es más relevante y funcional para la vida de un menor de 2 años el aprender a regular sus emociones que aprenderse los colores en inglés.

Esta nueva tendencia educativa debe hacerse saber a los padres de familia ya que es común que los padres de familia enfoquen su atención en el acervo de conocimientos de sus hijos más que en sus habilidades, es imperante en nuestra sociedad actual desarrollar niños equilibrados ofrecer una educación que responda a las necesidades de una niñez que se adapte a estas tendencias sociales y educativas para evitar niños rezagados.

El informar e involucrar a los padres de familia para se involucren en dicho desarrollo puede ser un gran logro para la adaptación de este nuevo proceso educativo.

El intentar incidir en los padres de familia sobre aspectos relevantes en la educación de sus hijos es un proyecto ambicioso y representa un reto personal ya que no hay una homogeneización de la dinámica familiar concreta, algunos padres de familia se muestran interesados mientras otros se encuentran ocupados trabajando y algunos otros no le dan la relevancia de la educación en los primeros años de la vida de sus hijos, para lograr involucrar a los padres de familia es necesario en primera instancia lograr un acercamiento el cual debe hacerse con toda la formalidad posible para que estos den el voto de confianza que la información brindada es apegada a cuestiones pedagógicas sin la intención de involucrar cuestiones personales de la vida familiar, es así como podemos lograr un primer acercamiento asertivo y funcional para iniciar el proceso de solución de la problemática planteada.

Ahora no solo se trata de los padres de familia sino también involucra a las cuestiones administrativas y pedagógicas de la institución, si bien la estancia infantil labora apegada a las normativas y programas oficiales, no le daban la relevancia a la integración de los padres de familia en los procesos de ésta, mi acción fue incidir en este aspecto, enaltecer las bondades del programa y la relevancia de la incorporación de padres de familia para poder lograr los objetivos que se plantean en dichos programas; ya que diversas teorías pedagógicas enmarcan respecto a la educación inicial, que todo conocimiento o habilidad debe estar encaminado en el contexto principalmente familiar, para que este sea procesado de lo contrario este se pierde, como ejemplo: si en la estancia infantil donde se forman principalmente hábitos de higiene se practica a diario el lavado de dientes después de la ingesta de alimentos y por el otro lado en el ambiente familiar dicha acción no se practica ésta pierde relevancia en el niño y pierde dicho hábito.

Logre un acercamiento acertado con el personal directivo de la estancia infantil, exponiendo la relevancia del involucramiento de los padres de familia en el proceso, que en primera instancia supusieron que era un esfuerzo en vano, que no daría los



resultados esperados, pero al hacer notar mi interés aceptaron realizar acciones que ayuden a la solución de la problemática.

Al iniciar este proceso de la realización del proyecto de vinculación de padres de familia con estancia infantil derivó en primera instancia en un análisis e investigación para desarrollar dicho proyecto, al presentar al personal directivo mi primer avance, la cual se refería en la importancia de la incidencia de los padres de familia en los procesos educativos, si bien se mostraron interesadas al cuestionarme sobre cómo lo llevaría a la práctica así como las fundamentaciones, metodología y objetivos de éste me quede limitada en mis respuestas, y tal vez en algún momento perdí mi credibilidad sobre mis habilidades pedagógicas, en conclusión me limite a mí misma.

Pero cuando decidí realizar mi proceso de titulación fue mi oportunidad para lograr concluir dichas acciones que yo misma propuse, tenía toda la información, toda mi experiencia y sobre todo la certeza de que esta vez concluiría lo que yo misma inicié con la finalidad de incidir pedagógicamente en la educación inicial, tal vez suene ambicioso, pero posiblemente esta recuperación de mi experiencia profesional ayude a otros profesionales de la educación con la intención de contribuir a transformar en un futuro la educación en mi país.

Respecto al ejercicio práctico de mi recuperación profesional, concluyo lo siguiente, hablar de educación y padres de familia resulta un tema difícil de tratar, ya que cada familia trae consigo diferentes creencias, tradiciones y características por las que no puede lograrse una homogenización de conceptos, así también no existe una fórmula que nos dé como resultado la clave para una correcta educación hacia los menores.

Aun así existen diferentes teorías, programas, estrategias que ayudan al quehacer pedagógico para poder detectar las necesidades de cada niño con la intención de adaptarlas a su medio y lograr un desarrollo sano, acorde a su edad, con la finalidad de potencializar sus capacidades. En este punto es importante de hacer una aclaración, si bien el profesional educativo en este caso de la educación inicial es el encargado de ejercer su labor es importante que dicho conocimiento sea dado a

conocer a medida de su entendimiento a los padres de familia, conocer sobre dichos temas ayuda a los padres de familia a entender los procesos pedagógicos que se llevan a cabo dentro del centro educativo y de los proceso de desarrollo de sus hijos.

De esta manera puedo argumentar que la información ayuda a los padres de familia a colaborar en las acciones implementadas por la estancia infantil y reafirmandolas en casa, de este modo la información abrirá canales de comunicación entre las dos instituciones (familia-escuela) iniciando así la construcción de una relación de vinculación en beneficio de los menores.

La presente propuesta de programa de vinculación entre padres de familia y estancia infantil pretende ser el primer paso para la solución de la problemática presentada, aun así cabe señalar que no es de esperarse que ésta dé una solución total e inmediata a ésta sino que queda abierta para realizar una segunda etapa.

## Bibliografía

- Bowlby J. (1986) *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. España : Editorial Morata.
- DIF (2007) *Guía de aplicación del Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles*. México: SNDIF.
- DIF (2007) *Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles*. México: DIF.
- Dowling, E. & Osborne E.(1996) *Familia y escuela: Una aproximación conjunta y sistémica a los problemas infantiles*. España: Paidós Ibérica.
- Gagneten, M. (1987). *Hacia una metodología de la sistematización de la práctica*. Argentina: Editorial Humanitas
- Ibáñez, P.& Mudarra, M.J. (2014). *Atención temprana: diagnóstico e intervención psicopedagógica*. España: Editorial UNED
- Martín E. & Solé I. (Coords.). (2011). *Orientación educativa: Modelos y estrategias de intervención*. España: Editorial Grao.
- Martín E. & Solé I. (2011). *Orientación educativa: Modelos y estrategias de intervención*. España: Editorial Graó.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. España: Secretaría General Técnica.
- Pechansky de Bosh, L.& San Martín D. H. (2004). *El nivel inicial: Estructuración. Orientaciones para la práctica*. Argentina: Editorial Colihue.
- Quintana, J. M. (Coord.). (1993). *Pedagogía Familiar*. España: Editorial Narcea.
- SEP (2009) *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*. SEP. México: SEP.

### **Documentos Electrónicos:**

(2013). Municipios en cifras. Recuperado el 19 febrero 2015 de Sistema Nacional de Información Municipal Sitio web: <http://www.snim.rami.gob.mx/>

(2011). Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán Izcalli. Recuperado el 19 de febrero 2015 de Municipio de Cuautitlán Izcalli Sitio web: [http://seduv.edomexico.gob.mx/planes\\_municipales/cuautitlan\\_izcalli/pdumCI.pdf](http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/cuautitlan_izcalli/pdumCI.pdf)

(2011). Planes municipales de desarrollo. Recuperado el 23 de febrero 2015, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano. Sitio web: [http://seduv.edomexico.gob.mx/planes\\_municipales/cuautitlan\\_izcalli/zs/8-zs.pdf](http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/cuautitlan_izcalli/zs/8-zs.pdf)

(2004). Situación actual y perspectivas de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en México. Recuperado el 26 de febrero 2015, de Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia. Sitio web: de <http://www.dif.gob.mx/downloads/Infancia/Foro%20Nacional%20Infancia.pdf>

(2007). Decreto por el que se crea el Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles. Recuperado el 26 de febrero 2015 de Secretaria de Desarrollo Social. Sitio web: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/d100507.pdf>

(2013) Primer Reunión Nacional de Responsables y Representantes de Instituciones de Educación Inicial.

## Anexos

### Anexo 1. Siglas Empleadas

- Centro de Desarrollo Infantil --- CENDI
- Desarrollo Integral para la Familia --- DIF
- Desarrollo Integral para la Familia Nacional --- DIFN
- Dirección General de Protección a la Infancia --- DGPI
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado --- ISSSTE
- Instituto Mexicano del Seguro Social --- IMSS
- Norma Técnica de Competencia Laboral --- NTCL
- Plan Nacional de Desarrollo --- PND
- Secretaría de Desarrollo Social --- SEDESOL
- Secretaría de Educación Pública --- SEP
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia --- SNDIF